

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

“FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESUSO DE LA VESTIMENTA MAYA K’ICHE’ DE LAS SEÑORITAS EN SEGUNDO BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.”

TESIS DE GRADO

SEBASTIÁN ROSALÍO LINDO LÓPEZ
CARNET 22508-09

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

“FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESUSO DE LA VESTIMENTA MAYA K’ICHE’ DE LAS SEÑORITAS EN SEGUNDO BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.”

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
SEBASTIÁN ROSALÍO LINDO LÓPEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LIC. MARIO DOMINGO MORALES MATEO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
MGTR. MELISSA ANGÉLICA LEMUS GARCÍA

Santa Cruz del Quiché, 12 de junio de 2018


Señores:
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central

Estimados señores:

Por este medio presento el trabajo de tesis realizado por **SEBASTIÁN ROSALÍO LINDO LÓPEZ**, con número de carné **2250809**, de la carrera de Educación Bilingüe Intercultural. Dicho estudio se titula **“FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESUSO DE LA VESTIMENTA MAYA K’ICHE’ DE LAS SEÑORITAS EN SEGUNDO BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ”**. La investigación es un aporte metodológico para los docentes de segundo básico en el tema de vestimenta maya en los centros educativos del nivel medio. La importancia del trabajo se enmarca en que, al implementar actividades que motiven a las señoritas sobre el uso de la vestimenta maya k’iche’ en los centros educativos del nivel medio.

Por lo anterior, solicito que se sirvan nombrar al revisor final de la tesis del estudiante Sebastián Lindo.

Respetuosamente



Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Asesor de tesis
Código 21100



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante SEBASTIÁN ROSALÍO LINDO LÓPEZ, Carnet 22508-09 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 051920-2018 de fecha 6 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

“FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESUSO DE LA VESTIMENTA MAYA K’ICHE’ DE LAS SEÑORITAS EN SEGUNDO BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.”

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 5 días del mes de septiembre del año 2018.



**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

ÍNDICE

Contenido	página
RESUMEN	1
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Cultura	8
1.1.1 Culturas en Guatemala	9
A. Cultura ladina	9
B. Cultura Xinka	10
C. Cultura Garífuna	10
D. Cultura Maya	11
a. Cosmovisión maya	12
b. Identidad cultural	13
c. Indígena	13
1.2 Vestimenta	14
1.2.1 Vestimenta indígena femenina	15
A. Corte (uq)	16
B. Huipil (po't)	16
C. Faja (pas)	17
D. Delantal (tasb'al - wu'a')	18
E. Cinta de pelo – listón (xaq'ab')	18
F. Perraje (pera'j)	19
1.2.2 Factores que influyen en el uso de la vestimenta indígena	19
A. Migración	19
B. La moda	20
D. Discriminación	21
E. Transculturación	21
F. Aculturación	22
G. Tecnología	23
1.3 Marco legal sobre el uso de la vestimenta indígena	23

1.3.1	Internacionales.....	23
1.3.2	Nacionales	24
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....		26
2.1	Objetivos	27
2.1.1	Objetivo general	27
2.1.2	Objetivos específicos.....	27
2.2	Variable de estudio	28
2.3	Definición de la variable de estudio	28
2.3.1	Definición conceptual de la variable de estudio.....	28
2.3.2	Definición operacional de la variable de estudio	29
2.4	Alcances y límites.....	30
2.5	Aporte	31
III. MÉTODO.....		32
3.1	Sujetos.....	32
3.2	Instrumentos	33
3.2.1	Encuesta para docentes y estudiantes	33
3.2.2	Entrevista para padres de familias.....	34
3.2.3	Validación de instrumentos	34
3.3	Procedimientos.....	35
3.4	Diseño, Tipo de investigación y Estadística.....	35
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		37
V. DISCUSIÓN.....		57
VI. CONCLUSIONES.....		61
VII. RECOMENDACIONES.....		62
VIII. REFERENCIAS		63
ANEXOS		66
PROPUESTA		66

ÍNDICE	66
JUSTIFICACION	68
OBJETIVOS	71
REFERENCIA	98
Instrumento de entrevista para padres de familias.....	101
Instrumento de encuesta para estudiantes.....	103
Instrumento de encuesta para docentes.....	105
Presentación fotográfica del proceso	107

RESUMEN

El propósito de la investigación fue determinar los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché. La investigación fue de tipo descriptivo, ya que consistió en determinar los factores incidentes. Los principales resultados obtenidos demuestran que los factores determinantes son: la familia, el uso obligatorio del uniforme escolar en los centros educativos y la migración de las señoritas a otros municipios por trabajo. Para la recolección de datos se utilizó dos encuestas semi estructuradas dirigida a docentes y estudiantes y un instrumento de entrevista dirigida a padres de familias de las señoritas encuestadas. Se concluyó que la migración es un factor determinante en el desuso de la vestimenta maya k'iche', de las señoritas, ya que la mayoría de ellas tienden a migrar a otros municipio a trabajar en diferentes comercios, en casas, la hacen con el objeto de respetar a los patronos sobre el uso del uniforme, otras por comodidad, así mismo por el clima del lugar y también algunas señoritas cambian sus atuendos por asimilación del contexto donde laboran. Se recomendó a la familia K'iche', motivar a sus hijas sobre el uso de la vestimenta maya K'iche' a la vez elogiarlas al utilizar la vestimenta, ya que la parte emotiva es la que hay que fortalecer con las señoritas para no sentirse avergonzadas al utilizar la vestimenta de la región en cualquier ámbito en que se desenvuelve.

I. INTRODUCCIÓN

En estos días es visible que en los centros educativos, del nivel medio ciclo básico, en las áreas rurales, las señoritas ya no están utilizando su vestimenta indígena. Tal situación provoca una pérdida de la identidad cultural, ya que el país de Guatemala es multicultural. Razón por la cual es de importancia determinar los factores que inciden en el uso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas, para proponer un material que ayude a motivar a las señoritas para el uso de la vestimenta maya K'iche' en los centros educativos del nivel medio.

La pérdida de la identidad cultural es un problema, que están afrontando las señoritas en los centros educativos. Por esa razón la investigación se centra en determinar los factores que afecta dicha práctica. Para que las señoritas indígenas, empiecen nuevamente a utilizar su vestimenta indígena, para conservar la identidad cultural en ellas, ya que hasta la fecha son las únicas que sí poseen un traje indígena, y que hoy en día ya no se ven en las señoritas.

En la actualidad las señoritas se ven amenazados por la moda, la migración y la tecnología en el uso de su vestimenta maya K'iche'. De la misma manera los factores escolares el ámbito educativo, ya que muchos estudiantes se centran en utilizar el uniforme escolar, en vez de su traje indígena. En ocasiones las estudiantes dejan de utilizar su vestimenta maya K'iche', por acoso escolar, discriminación, racismo, etc.

Por la importancia del tema de investigación se presentan antecedentes nacionales e internacionales para tener un panorama sobre la situación del fenómeno a nivel local, nacional e internacional, a continuación se presentan los siguientes antecedentes:

En la investigación de Barrios y Cap (2015) tuvieron como objetivo general determinar si existe discriminación hacia la estudiante maya por el uso de su traje maya en los centros universitarios de Quetzaltenango y Chimaltenango de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) y comparar con los resultados de la investigación realizada en el ámbito universitario de las aulas universitarias de la USAC en la capital de Guatemala. Para la recolección de datos se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos dependiendo de las dos fases establecidas: la

primera fase de carácter cuantitativo, a través de una encuesta vía electrónica con un cuestionario de 20 preguntas, de las cuales 15 eran de selección múltiple y la segunda fase fue de carácter cualitativo a través de entrevistas. Los sujetos fueron 69 estudiantes; de Quetzaltenango 29, de Chimaltenango 5 y de Guatemala 35. Concluyó que las estudiantes mayas en algún momento de su carrera universitaria han recibido discriminación en un 59% porque las identifican inmediatamente como mayas por su traje y la discriminación es un factor de abandono del traje maya, en la encuesta el porcentaje fue del 27% y en las entrevistas a profundidad indicaron un 80%. Recomendó solucionar la problemática de la discriminación, las mismas van dirigidas a las autoridades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que tomen acciones para constituir una casa de estudios equitativa e incluyente a los mayas, xinkas y garífunas y que se cumpla el eje de interculturalidad del Plan Estratégico 2022.

En la investigación de Marroquín (2015) tuvo como objetivo determinar los retos a nivel laboral que se enfrenta la mujer indígena en la ciudad de Guatemala. Para la recolección de datos utilizó una entrevista semi estructurada. Los sujetos fueron personas que actualmente estén laborando en alguna empresa de giro comercial, industrial o educativo con un mínimo de experiencia de 3 años ejerciendo su carrera y la muestra estuvo conformada por un total de 6 mujeres indígenas. Una de sus conclusiones fue, las causas principales de la falta desarrollo profesional en la mujer indígena mencionada por 4 de los 6 sujetos se debe a la discriminación que existe hacia la etnia pues muchos trabajos se abstienen de contratarlas por varios motivos uno de ellos es el uso de su traje típico. Recomendó que se deba brindar más realce a las entidades encargadas de brindarle servicio a la mujer indígena, reforzando programas de inserción laboral en donde la colocación a una plaza sea efectiva y a su vez no sufra de discriminación.

En la investigación de López (2013) tuvo como objetivo general contribuir con actividades socioculturales que desarrollan la práctica de los valores culturales en el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalezcan la identidad cultural maya Mam, en los estudiantes del Instituto Básico de la aldea Kaibil Balam. Para la recolección de datos utilizó una ficha de observación y un cuestionario de entrevista. Los sujetos fueron estudiantes, padres de familias, docentes y

líderes comunitarios. Concluyó que en relación a la investigación se pudo establecer que los estudiantes ya no se comunican en su idioma materno, ya no usan su traje, de igual manera lo relacionado a costumbres y tradiciones, según indicaron algunos entrevistados, cuando hablan en su idioma materno, sus compañeros se burlan de ellos haciéndoles de menos, esto genera un clima de discriminación. Ante tal situación ellos se sienten avergonzados y por eso prefieren comunicarse en el idioma español o castellano, al igual que el uso del traje, práctica de costumbres y tradiciones, en este aspecto prefieren idénticas con la cultura dominante. Recomendó a los padres de familia que deben fomentar desde el seno del hogar, la práctica de vivencias culturales especialmente la comunicación en el idioma materno, de igual manera los líderes comunitarios deben interesarse en fomentar e incluir a través de exhortaciones y consejos dirigidos a los jóvenes, el valor de la cultura, así como la práctica de sus valores, por su parte las autoridades educativas deben velar para que la educación sea con pertinencia cultural.

En la investigación de Raymundo (2013) tuvo como objetivo general Contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán. Para recolectar datos aplicó la técnica de la entrevista. Los sujetos fueron 80 estudiantes, 9 docentes y 50 padres de familia del instituto de educación básica por cooperativa de Xalbal. Concluyó que las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar son: por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar a su establecimiento educativo y mantener el orden. Y la discriminación es un factor que propicia la pérdida de identidad cultural, donde las mujeres son las que más sufren debido a que las hacen de menos y las ven despectivamente al utilizar el traje de la cultura a la cual pertenecen, como consecuencia, se avergüenzan en utilizar el traje de la cultura maya. Recomendó a las autoridades educativas, especialmente del Instituto por Cooperativa del parcelamiento de Xalbal, Ixcán, permitan que los estudiantes puedan alternar el uso del uniforme escolar con su traje típico de acuerdo a las condiciones del clima y a su conveniencia. A los docentes, motivar a los estudiantes a que utilice su traje típico al que pertenecen para preservar la identidad cultural, tomando en cuenta que se vive en una región multiétnica. Y a los padres de familia se organicen para poder brindar orientaciones a los estudiantes sobre el respeto y

tolerancia que debe existir entre los miembros del grupo étnico por su forma de vestir e identificarse ante la sociedad. Esto para contrarrestar la discriminación que tanto daño hace para la convivencia social.

En la indagación tipo documental de Sánchez (2011) tuvo como objetivo determinar los alcances y los límites del derecho al uso del traje indígena en Guatemala. Concluyó que en Guatemala existen muchas normas jurídicas que estipulan el derecho al uso del traje indígena, pero es triste reconocer que son pocas las personas o instituciones que respetan dichas normas, ya que en la mayoría de casos el usar un traje indígena se convierte en un motivo de discriminación o en un límite para obtener otros derechos relacionados uno con el otro, como es el caso de algunos establecimientos educativos, dentro de los cuales no se aceptan a los o las alumnas que ingresen al mismo con su indumentaria indígena, ya que aducen que dentro del establecimiento existen reglas que obligan al uso del uniforme; con ello se estaría vetando el derecho al uso del traje indígena y al mismo tiempo, el derecho a la educación. Recomendó, al Organismo Legislativo, como institución encargada de legislar leyes en beneficio del país, que decreta normativas que regulen específicamente, el derecho al uso del traje indígena en Guatemala, ya que algunas normas sólo establecen dicho derecho desde un ámbito muy general, incluyéndolo dentro del concepto cultura, más no hacen énfasis en la importancia que tiene el derecho al uso de la indumentaria indígena dentro de la población guatemalteca.

En la investigación de Yancoba y Pérez (2007) tuvieron como objetivo identificar los factores psicológicos y efectos psicosociales de la discriminación en las mujeres mayas, que pueden crear conflictos emocionales como: baja autoestima, inseguridad, ansiedad, temor, culpabilidad y otros, que no permiten el desenvolvimiento de la persona a nivel integral y que inciden en la construcción de identidades. Para la recolección de datos utilizaron un cuestionario de entrevista y testimonios. Los sujetos fueron 20 mujeres mayas de diferentes grupos lingüísticos; comprendidos entre las edades de 18 a 50 años y que han sido víctimas de discriminación. Concluyeron que los efectos individuales de discriminación más comunes son: psicológicos (inseguridad, desvalorización personal, baja autoestima, depresión, etc.), físicos (cuando las personas somatizan los efectos psicológicos) y sociales ya que en algunos casos se dejan las prácticas culturales (idioma, traje, costumbres). Y dentro de la investigación fue

evidente que las causas de discriminación más comunes son: por ser mujer, por ser maya (que porta traje típico y habla su idioma materno) y por ser pobre. Recomendaron a la Universidad de San Carlos de Guatemala que se contemple un proyecto integral en el cual la Escuela de Psicología, las facultades de: Trabajo Social, Derecho y Medicina brinden atención y acompañamiento profesional a las mujeres ante problemáticas de trascendencia como lo la discriminación hacia la mujer y otras.

En la investigación de Maldonado (2006) tuvo como objetivo determinar cuál ha sido el desarrollo histórico del traje indígena y su tratamiento jurídico en las estudiantes de educación media del municipio de Quetzaltenango. Para recolectar datos utilizó un cuestionario de encuesta. Los sujetos fueron las estudiantes de educación media de centros educativos públicos y privados del área urbana de Quetzaltenango, así como a los profesores y directores de educación media que laboran en el área urbana. Concluyó que el cumplimiento de las normas que permiten el uso de los trajes típicos en centros escolares se ve minada por las disposiciones internas de la mayoría de establecimientos educativos que obligan al uso de uniformes escolares para todas las estudiantes, sin tomar en cuenta la opción que tienen las culturas indígenas de portar elementos propios de su cultura como el uso de trajes típicos. Recomendó al Ministerio de Educación por medio de las unidades de control correspondientes, se encargue de supervisar el cumplimiento en los establecimientos de educación media, de disposiciones que protegen los trajes típicos en la escuela, asimismo de verificar el incumplimiento de las mismas, velando que se adecuen a sus derechos.

En el estudio de Conteras (2002) tuvo como objetivo principal analizar desde la perspectiva de Trabajo Social, el desarrollo de las relaciones económico sociales en el marco de la Cosmovisión Maya en Nueva Chinautla. Para la recolección de datos utilizó un cuestionario de entrevista. Los sujetos fueron 75 personas de Nueva Chinautla. Concluyó que debido a la pérdida de la identidad cultural en Nueva Chinautla por los factores económicos y discriminativos, además por la influencia de estereotipos urbanos, se ven afectadas las relaciones económico-sociales, el desuso del traje, el cambio de oficio en el caso de la alfarería, hacen que el indígena sufra un proceso de transculturación de sus costumbres, que afecta sus patrones culturales y formas de vida. Recomendó Implementar cursos de

interculturalidad a comunidades que tengan interrelación con grupos étnicos, a manera de conformar una nueva línea de respeto cultural, rompiendo con los estereotipos raciales imperantes.

En la investigación de Alcocer y Allaica (2016) tuvo como objetivo general identificar las causas y consecuencias que afectan la pérdida de la vestimenta indígena en la identidad cultural de las niñas de segundo año de Educación Básica de paralelo “A” de la Escuela Rosa Zárate, de la Parroquia Licto, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Ecuador. Para la colección de los datos se utilizaron un cuestionario de encuesta y una ficha de observación. Los sujetos de estudio fueron 20 niñas y 2 profesoras. En la cual concluyó que uno de los principales factores que intervienen en la pérdida de la identidad cultural es que las niñas del segundo año, están dejando a un lado su vestimenta por la influencia de modas externas a su identidad y en el segundo año de educación básica las niñas y la docente valoran la importancia de su identidad cultural puesto que se evidencia cuando en la escuela aceptan que las niñas sigan usando su vestimenta indígena en programas culturales y académicos y no les imponen el uso del uniforme escolar. Recomendó que sea necesario que los habitantes de la parroquia de Licto, conozcan y valoren la diversidad y la importancia que tienen en el país, que transmitan ese sentimiento de amor y respeto a las generaciones para que no desaparezca la diversidad que hay en Ecuador.

En la investigación acción participativa de García (2014) tuvo como objetivo general analizar los factores que intervienen en la pérdida del uso de la indumentaria tradicional, en San Antonio la Pinada Municipio de Siltepec, Chiapas, México. Utilizó un instrumento de entrevistas semi estructuradas para la recolección de datos. Trabajó con una población de estudio de 3 hombres y 3 mujeres mayores de 70 años de edad. En la cual concluyó que en San Antonio La Pinada existe un grupo social que ha sufrido muchos movimientos culturales como la pérdida de la lengua indígena, el desuso de la indumentaria tradicional, la práctica de algunos rituales, las fiestas tradicionales entre otros. Y en San Antonio La Pinada municipio de Siltepec, los habitantes dejaron de portar la indumentaria tradicional para poder pertenecer al estado sin discriminación alguna, por políticas gubernamentales que surgieron con el objetivo de homogeneizar a los grupos indígenas, obligándolos a transformarse para así poder

integrarse a un estado-nación. Recomienda a las autoridades crear políticas, que defiendan la identidad cultural, a través de la conservación lengua indígena, el uso de la indumentaria tradicional entre otras prácticas culturales.

Posterior a la revisión de los antecedentes nacionales e internacionales, se enlistan y se describen temas y subtemas que se contempla a continuación, será la base teórica del presente estudio:

1.1 Cultura

La cultura se refiere a la acción que realiza la persona, a través de su forma de pensar, actuar, creencia e idioma que identifica a un sujeto perteneciente a un grupo particular. Al respecto la Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies, 1993) define cultura como:

El conjunto integrado de modos de pensamiento y acción que los seres humanos normalmente adquieren, comparten, transmiten y modifican en la comunidad donde nacen, crecen y viven. Concretamente la cultura comprende: el idioma, religión, códigos morales, normas sociales, sistemas legales, conocimientos, sistemas de símbolos, técnicas, formas de autoridad, arte, artesanías y expresiones estéticas” (p. 73).

La cultura no solo es expresada a través de la forma de pensar y actuar de un individuo, sino es una integración de valores, creencias, sistemas de relaciones tanto en la vida cotidiana como también en el ámbito religioso, social y político.

A así también, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2006) indica que la cultura es un rasgo que distingue un pueblo de otra, por su forma de percibir el mundo, por su organización social, como también los rasgos que distingue a un grupo de personas de otras. También las relaciones que tiene con la naturaleza, su espiritualidad, su ciencia, entre otros. La cultura define a la persona a través de su espiritualidad, la tecnología y además las prácticas de vida diaria que la hace diferente a sus semejantes.

De la misma manera Gómez (2007) explica que la cultura es amplia porque en ella se abarcan las ciencias, los conocimientos, los hábitos de cada persona de que los evidencia través de las prácticas morales. Todo lo anterior expresa la cultura, de cada pueblo en particular, por ende es muy importante poner en práctica cada característica en mención, para mantener una cultura con cimiento fuerte, que luche contra los factores que afectan la conservación de la cultura.

1.1.1 Culturas en Guatemala

En Guatemala existen cuatro culturas, las cuales son la cultura ladina, maya, xinka y garífuna, hacen que el país sea muy colorida a través de las prácticas culturales entre las cuales se puede mencionar los valores, idioma, costumbres, tradiciones, la vestimenta, entre otras, por esa razón es llamado un país multiétnico, multilingüe y pluricultural.

A. Cultura ladina

Es la raza que llegaron en América en los años 1524, en la actualidad los ladinos, se deben al mestizaje: entre españoles e indígenas que se dio durante la conquista, de acuerdo a Cifuentes y Rolando (1997) definen ladina como la “población hispanoamericana predominantemente de raza mestiza y claramente estratificada en clases sociales” (p. 149). La población en mención es la segunda cultura con más población en Guatemala, pero es una cultura que tiene mucha influencia en las otras culturas por los privilegios que se le dio desde la colonización y por el racismo que se ha vivido lo que ha causado que, muchos jóvenes de la cultura maya nieguen su propio origen ya que indican ser parte de la cultura ladina.

Y el Proyecto Multiplicador de Educación Maya Bilingüe Intercultural y Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América (Proembi y Proeimca, 2007) indica que la cultura ladina es de origen español pero tiene sangre indígena, debido que surgió por el mestizaje que se dio por el encuentro de las dos culturas. Una de las características de esta

cultura es que en un hogar cohabitan varias ramas de una familia, sin embargo en la actualidad las familias ladinas están formadas por la madre, el padre, las hijas y los hijos. En la cultura es importante la práctica del sistema de compadrazgos y los lazos de parentesco espiritual, y por su historia de dominio e influencia, estas prácticas se adoptan en otras culturas, en especial las que habitan en el país de Guatemala.

B. Cultura Xinka

De acuerdo a Proembi y Proeimca (2007) la cultura Xinka significa: seres que fueron creados o formados, de manera interdependiente con los cosmos, la naturaleza y el universo. Sin embargo no se tiene mayor información sobre este pueblo, se puede decir que es el grupo más pequeño que existe en Guatemala, hasta el punto de estar en peligro de desaparecer. Esto se debe a la transculturación, donde los jóvenes prefieren adoptar características de otra cultura.

Así mismo Roncal y Guorón (2002) explican que en Chiquimulilla, los Xinkas recolectan sal del mar y viven de la pesca, la cual indica que son personas que dependían del mar. Durante el periodo colonial hubo varias actividades que se realizaron con ellos, como el traslado de Xinkas hacia otros pueblos. Todas estas acciones fueron partes de los procesos históricos ocurridos en los periodos coloniales y poscolonial convirtieron a los Xinkas en un grupo étnico muy vulnerable a desaparecer.

C. Cultura Garífuna

Del pueblo en mención, no se tiene mayores datos pero se sabe que son descendientes africanos que se asentaron en el país de Guatemala en la época colonial de acuerdo a Roncal y Guorón (2002) El origen de los garinagu son complejos, se remonta hacia el siglo XVII. En esa época, en las Antillas Menores, se habla la lengua caribana, la cual había surgido de la fusión de la lengua igñeri, en ese momento surgieron los caribes negros como producto de un mestizaje entre indígenas y negros africanos que hicieron de estas islas focos de resistencia al poder colonial” (P. 62). En el pueblo tenían un lenguaje peculiar, lengua de origen Caribeña,

estos pueblos su existencia se debía a los cultivos que son particulares de los lugares cálidos, como el coco, el arroz, el banano, etc. Tienen una característica única ya que en su gastronomía combinan los granos con la pesca.

Según Proembi y Proeimca (2007) el pueblo garífuna son descendientes africanos, que trajeron los conquistadores a América en el tiempo de la conquista, con el propósito de que ellos tenía que realizar los trabajos más forzados, actualmente viene en las costas caribeñas, específicamente en el departamento de Izabal, en dicha cultura las ancianas y los ancianos, por las variadas experiencias y vivencias que tienen producto del, camino recorrido durante años, son los encargados de orientar la práctica de los valores en la familia. Como en cualquier cultura la mujer juega un papel protagónico en la transmisión de la sabiduría garífuna, para la transmisión y desarrollo del idioma y de los elementos culturales.

D. Cultura Maya

Proembi y Proeimca (2007) manifiestan que la cultura maya es la más antigua en la historia de Guatemala, no se tiene un dato exacto sobre su origen, en la cultura maya las abuelas y los abuelos son personas que encabezan las familias mayas porque han alcanzado el más alto rango de vida por las experiencias de servicio a la comunidad en distintos cargos, en la cual ellos eran los encargados de contar las historias, las experiencias de vida a los hijos, nietos y bisnietos en un círculo alrededor del fuego, la familia es la unidad fundamental de la organización social del pueblo maya. Viven en un lugar común, este territorio tiene como modelo fundamental una unidad compuesta por parejas, las familias mayas reconocen la autoridad moral y espiritual de las y los mayores, a quienes se les guarda un gran respeto por la experiencia de vida que ellos poseen, quienes además de poseer conocimientos prácticos, son depositarios de sabidurías. Las y los ancianos juegan un papel preponderante, por lo general ocupan cargos de gran responsabilidad en la vida social y política de la comunidad.

De la misma manera Guoron (2007) ejemplifica que la cultura maya se debía a su principal actividad agrícola, cultivando granos básicos como; el maíz, frijol, habas, ayotes, etc. Cultivo que fueron sus principales fuentes de alimentación, en la cual el maíz, era el sustento material

pero con una gran función espiritual dentro de la cultura, de acuerdo a la creación del hombre según el popolwuj, el ser humano fue hecha a base de maíz blanco y amarillo, por lo que no solo es un alimento materia sino tiene una función cósmica en la ida del ser.

a. Cosmovisión maya

En la vida, la relación con la naturaleza debe ser a través de una necesidad mutua, en la cual cada una necesita del otro para una vivencia armónica y plena en la naturaleza. Murcia (1997) define la cosmovisión maya como:

Principios filosóficos de significado profundo, que lleva la connotación de la unidad en el cosmos. Todo lo existente en el cosmos vive; por eso todos somos iguales y todos nos necesitamos. Para los mayas no existe clasificaciones, ni distinciones entre los que habitamos en el cosmos, se habla a la lluvia, a un perro, a una planta, al viento, a una roca, a un cometa igual que a una persona, porque cada quien cumple con una función específica y se le guarda la debida deferencia y reverencia” (p.11)

En la naturaleza todos dependen de todos, en la cual no deberían de existir diferencia entre persona, animales y cosas, ya que cada una de ellos cumple con una función especial para beneficiar al otro, sin una podrían surgir necesidades insaciables.

La cosmovisión maya es entendida como la forma de entender el mundo, a través de la relación que tiene el ser humano con la naturaleza. Grupo Editorial Oceano (2008) explica la cosmovisión maya como:

El nombre que en la actualidad se ha dado a la particular forma de entender el cosmos, el ser humano, los elementos de la naturaleza, y su relación e interdependencia, por los pueblos originarios y actuales, llamados mayas, que viven en lo que se conoce en la actualidad como Mesoamérica, espacio geográfico que abarca el sur de México, todo el territorio de Guatemala, Belice y parte de El Salvador y Honduras” (p. 267)

Los mayas tenían una forma muy especial de ver la vida, y es la relación estrecha que tiene el hombre con la naturaleza, en la cual la entiende como la madre naturaleza, en la cual el hombre es el encargado de cuidarla y no destruirla.

b. Identidad cultural

Según Molano (2008) la identidad cultural es un conjunto de creencias, actitudes, tradiciones que funcionan como elementos para identificar un pueblo, como también indica que un sujeto pertenece a un grupo social donde comparten las mismas costumbres, tradiciones, valores y creencias, la identidad cultural no solo identifica un pueblo a través de las diferentes prácticas culturales que tiene, sino que especialmente identifica al individuo en sí, que se caracteriza por su dogma en común con sus semejantes.

De acuerdo a Odello (2012) la identidad cultural, es el grupo de valores, orgullo y tradiciones que identifica a un sujeto a través de su actuación entre el grupo social, la diversidad cultural es muy importante y fundamental su sentimiento de formar parte de un grupo para que sea diferente a los otros en una diversidad.

Según Blaha, Koechert y Voss (2013) la identidad cultural está regida por varios elementos las cuales figuran su idioma, su religión, su vestimenta, tradición, entre otras. Pero también incluye sus funciones dentro de la sociedad, características que lo identifican a través de las actitudes y comportamientos en los ámbitos sociales, religioso y político, donde cada individuo da a conocer su origen implícitamente.

c. Indígena

La población indígena se puede entender como los primeros habitantes de América, tiene su propia historia, sus formas de vida tan peculiares que los distingue de otros pueblos de otros continentes, Rojas (2012) define pueblo indígena como:

Aquellos que se asientan en el territorio nacional y viven la continuidad social y cultural de pensamiento y organización de las sociedades que poblaban América antes de la conquista europea, esto significa que los pueblos indígenas son sujetos, históricos, sociales y políticos con organización y cultura vinculados al territorio con la capacidad de reconocerse como tales” (p. 47).

La población indígena posee su propia historia, su propia organización social, su política, pero todo esto fue cambiado con la llegada de los españoles en América cuando impusieron su ideología a la población indígena.

Así mismo Vides (2013) confirma que la población indígena son las familias originarias de América, establecidos con anterioridad pre conquista de los españoles, grupo que comparte una ideología vinculado a la relación íntima con la naturaleza. Vinculado al pasado aborígen de su pueblo, así como la forma de pensar, de percibir el mundo, el uso grupal de sus tierras y su organización social propia, cada grupo indígena tiene su propia historia en el continente americano.

1.2 Vestimenta

La vestimenta es una prenda fabricada de diferentes materiales, que le sirve al ser humano para cubrirse, por pudor en algunos casos por necesidad, de acuerdo a González (2012) define la vestimenta como “conjunto de prendas generalmente textiles fabricadas con diversos materiales y usadas para vestirse, protegerse del clima adverso y en ocasiones por pudor” (p.13). La vestimenta le sirve al ser humano, para protegerse de los efectos de las distintas estaciones del clima, como también identifica el origen, historia y la forma de pensar de cada individuo de quien la posee.

La vestimenta va desarrollándose de acuerdo al tiempo, en la antigüedad la indumentaria tenía una característica peculiar de cada pueblo, indicando la filosofía cosmogónica del pueblo donde es utilizado, pero la situación actual de la vestimenta ha sufrido muchos cambios, de acuerdo a la época cada traje tiene su tiempo de uso, según Decoster (2005)

La vestimenta cuya primitiva y primaria función es proteger el cuerpo, asimismo sirve siempre para proyectar información hacia afuera y para señalar particularidades sociales o físicas, como por ejemplo, características biológicas. Si bien la vestimenta protege el cuerpo lo hace además de manera simbólica” (p. 163)

La vestimenta representa la ideología, la forma de pensar de una persona, aún más representa la cultura de una persona, por tal razón es muy importante brindar realce a la propia, evitando el uso de otras vestimenta que no pertenecen a la cultura propia.

Confirmando la información Proembi y Proeimca (2007) indican que la vestimenta representa la identidad social, cultural, material y espiritual de las personas; en el vestuario descansa la filosofía, el pensamiento, las costumbres, el sistema de valores y la personalidad colectiva de un pueblo, su uso cotidiano fortalece la identificación de los pueblos del país y de la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe, por tal razón es muy importante valorizar la diversidad de indumentaria indígena que existe en Guatemala, para conservar características de la cultura maya en el país.

1.2.1 Vestimenta indígena femenina

La vestimenta indígena es la que distingue una región a través de las diferentes característica como: la filosofía, las costumbres, las tradiciones o la historia del pueblo, según Carranza, (2005) “las partes fundamentales del traje de la mujer indígena son el güipil o blusa y el corte o falda. A la blusa regularmente se le conoce como la prenda que lleva la manga cosida y el güipil es la prenda popular y característica de la región o local” (p. 9). Las partes de la indumentaria podría variar dependiendo del pueblo que la use, en algunos pueblos es muy común el uso del tocoyal, en otras el delantal, en algunos otros solo se utilizan las partes indicadas anteriormente.

De acuerdo a la explicación de Aguilar (2015) el huipil está elaborado con algodón con diseños de seda, el cuello está diseñado con diferentes aplicaciones, encajes, tornasoles y bordados de seda. Como también acostumbran utilizar otra prenda en el brazo que sirve para cubrirse la cabeza en actividades religiosa, la cual es llamadaperraje, en muchos casos la

prenda debe de tener un color que ajuste con la ropa. El corte es jaspeado que utiliza los mismos colores del huipil, para que todo combine y sea muy presentable en la sociedad.

Así mismo Chacón (2006) confirma que la vestimenta es la riqueza y colorido de la indumentaria maya de inmenso significado, cada figura y color que posee la prenda, tiene un significado espiritual y filosófico en la cultura, ya que en cada figura puede haber una historia. Más allá de su esplendorosa dimensión visual y sentido estético, los tejidos y las prendas encierran un complejo despliegue de elementos en su diversidad de mensajes, que en ella se marcan la historia del pueblo.

A. Corte (uq)

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala (Micude, 2014) el corte es la pieza que cubre de la cintura a media pantorrilla, en la cultura K'iche' el corte se debe de colocar largo, no debe de usarse un corte corto, por pudor, pero en otras culturas es común un corte, que tiene mucha similitud con las faldas que usan las mujeres ladinas, existen referencias de la existencia de los cortes de hace 2,500 años, esto se pueden observar en las figuras femeninas de Chalchuapa, en las cuales se pueden observar que las mujeres ya poseían cortes para cubrirse el cuerpo.

De la misma manera Micude (2014) explica que el corte, es de un solo color sin diseño en la urdimbre o en la trama, en ella se combina diferentes tipos de hilos, en la cual no lleva ningún tipo de diseño, en la actualidad se encuentran en infinidad de municipios de todo el territorio maya. Se puede decir que toda población que hable un idioma maya, usa una indumentaria que va relacionándose a su cultura, en la actualidad las personas se conocen de que cultura son pertenecientes, solo con observar el traje que lleva puesto.

B. Huipil (po't)

Es la prenda que utilizaban las personas nativas de América, en ella se encuentran figuras de que representa personas, animales y cosas, como parte de la cosmovisión de los pueblos

mayas. En relación Maldonado (2006) define el huipil como “prenda sin manga que utilizan las mujeres indígenas americanas y que cubre desde los hombros hasta más debajo de la cintura” (p. 743). En las prendas que utilizan las personas indígenas, se puede determinar la historia, la filosofía y la relación que tiene el ser humano con la naturaleza desde la perspectiva de la civilización maya.

El huipil es la prenda que utiliza la mujer indígena para cubrirse desde el cuello hasta la cintura. Es muy común ver figuras que representan personas, animales y flores en el cuello y las mangas de las prendas femeninas. Según Micude (2014) asegura que el Códice Maya en Dresde se relata la existencia del huipil en la cual dice literalmente “traen huipiles que les cubre todo el cuerpo, sin mangas, sino unas aberturas para los brazos, son blancos y sembrados de flores coloradas y amarillas, es hábito hermoso” (p.47). Por lo que es muy lógico indicar que desde la época precolonial, las mujeres ya vestían con prendas, que tenían diferentes colores y figuras las cuales las caracterizaba como pueblo maya.

C. Faja (pas)

La faja es utilizada de diferentes formas, es preciso indicar que las que utilizan faja son las mujeres, pero cabe resaltar que también los hombres la utilizan para varias actividades como: en las ceremonias, en el deporte, en el trabajo, y entre otras actividades. Así mismo Maldonado (2006) define la faja como “trozo largo y estrecho de tela o de punto que se utiliza para rodear la cintura, dando varias vueltas” (p. 625). La prenda que utilizan las mujeres es diferente a la que utilizan los hombres, la femenina es de diferentes colores, es muy común verla con colores floreado y la de los hombres es de color rojo.

En la actualidad la faja se diseña con diferentes colores, para que combine con la blusa y el corte, la cual no se daba en tiempos anteriores. Según Chacón (2006) explica que la faja

Es usada y tejida de muy diferentes formas, la faja para la mujer casada es de ocho pulgadas de ancho por 10 o doce pies de largo, decorada en toda su longitud en fondo de rayas rojo y amarillo; con ella se envuelve la cintura hasta las caderas. Las solteras la llevan en negro y blanco, rayada con menos decoraciones y abarca solo la cintura” (p. 51)

En el pasado se respetaba mucho las costumbres y tradiciones sobre cómo utilizar la faja, pero en la actualidad las mujeres la utilizan aparte de sujetar el corte, es utilizado para la moda, ya que hoy en día, las mujeres algunas prefieren utilizar la faja delgada, como otras utilizan una faja de un ancho de aproximadamente de 20 cm. La cual pierde su función como tal.

D. Delantal (tasb'al - wu'a')

Grupo Editorial Norma (2003) define el delantal como “prenda de vestir que atada, a la cintura, sirve para proteger el traje o el vestido” (p. 276). La función principal es la de cubrir las prendas de bajo, para que no se manche en el transcurso de los oficios a diario, por lo que es muy importante su uso cada día. En la actualidad es muy común ver a las señoritas vestidas con cortes y huipil, pero sin su delantal. Acción que afecta la conservación cultural a través de la vestimenta indígena.

El delantal tiene dos funciones, una es por estética y la otra es por utilidad. Según I. López (Comunicación personal, 25 de septiembre, 2017) explica que el delantal tiene una función muy importante en el vestuario de la mujer, aparte de que embellece el traje, también tiene un uso importante en la labor de la mujer, con ella se puede limpiar la mano, en cualquier momento cuando la mujer está cocinando y a la vez evita que se manche o se ensucie el corte. Para las mujeres tener puesto un delantal significa mucho, aparte de embellecer la característica de la mujer quichelense, también es utilizado para el oficio dentro de los quehaceres en la cocina por las mujeres.

E. Cinta de pelo – listón (xaq'ab')

Según Micude (2014) es una pieza angosta, tejida en telar maya desde la época ancestral, por lo general se elabora con la técnica de tapicería, en donde llegan a medir aproximadamente desde 62 cm de largo por 2 a 4 cm de ancho, en la actualidad el uso del listón ya no es muy visible en la cultura maya K'iche', muchas mujeres ya no utilizan la vestimenta a cabalidad, por lo que se corre el riesgo de perder la práctica del uso de la indumentaria indígena.

F. Perraje (pera'j)

De acuerdo a Micude (2014) el perraje es una pieza rectangular tejida en telar maya, sus medidas podrían variar entre 9 y 66 pulgadas de longitud, en algunos casos son más grandes, considerando que en su mayoría son dos lienzos angostos unidos por una manta, pero en algunos casos es una solo tejido, en la mayoría de las mujeres utilizan un perraje del color similar al corte, esto es para combinar las prendas que utiliza. Por lo regular los perrajes se elaboran con un mismo diseño que los del corte, tiene las mismas estructuras.

1.2.2 Factores que influyen en el uso de la vestimenta indígena

Los factores que influyen en el uso de la vestimenta maya K'iche', son varias, las más comunes e influyentes son las siguientes:

A. Migración

Este fenómeno se da por diferentes cuestiones, las ciencias sociales han determinado sus causas como: problemas políticos, conflictos sociales y situaciones económicas. Grupo Editorial Norma (2003) define migración como “desplazamiento de un grupo humano de una zona a otra, por causas económicas o políticas” (p. 597). Esta acción es realizada de manera permanente en varios casos, aún que existen varios casos, cuando la persona realiza esta acción por situación económica, cuando ya ha logrado estabilizarse mejor, regresa a su lugar de origen. En Guatemala es muy común este caso por el problema del desempleo, la mayoría de las personas emigran a Estados Unidos, para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Es el fenómeno social que ocurre cuando un grupo de personas se trasladan de un lugar a otro, estas acciones se realizan por diferentes motivos, las cuales podrían ser por condiciones económicas, por empleo, por conflicto, etc. De acuerdo a la explicación de Maldonado (2006) la migración es el “Movimiento de población que consiste en el desplazamiento de personas de un lugar a otro, para cambiar su lugar de residencia” (p. 919). Este cambio de residencia es

causado por diferentes motivos, en algunos casos es por decisiones propias, pero en otras, es porque la gente es obligada, forzada en contra de su propia voluntad.

B. La moda

Es un fenómeno que dura un tiempo muy corto, por lo regular es muy común ver esto, en los jóvenes en la forma de vestir, en el peinado, la música, entre otras. De acuerdo a la definición del Grupo Editorial Norma (2003) la moda es el “uso social, durante un breve período, de una forma de vestir, una tendencia ideológica, o artística, etc.” (p. 603). Es una acción que se realiza de parte de la mayor parte de jóvenes de hoy en día, por prendas de temporadas, prendas específicas de alguna estación del año, por prendas que utilizan los actores o por prendas que se promocionan por el internet.

Según Maldonado (2006) la moda son las costumbres que tiene los jóvenes en vestirse con ropa que apenas están saliendo al mercado, donde enmarca una época, o una costumbre específica, en estos días se puede indicar que la moda va cambiando de acuerdo a la época o a la estación, por lo que la juventud es muy propenso a caer en estas acciones de realizar compra de ropa sin necesidad, actualmente, la moda no dura mucho tiempo, cada cierto tiempo va cambiando.

C. La globalización

La globalización es la intervención de los mercados internacionales en el ámbito nacional y viceversa, en la cual se expande el mercado sin fronteras. Maldonado (2006) define la globalización como la “extensión de los mercados y de las empresas que sobre pasa las fronteras nacionales, hasta alcanzar una dimensión mundial” (p. 687). Este fenómeno está afectando a todo el mundo a través de los productos de otras culturas que entran en el mercado local. Las personas prefieren el uso de otros artículos que los de su propia cultura.

D. Discriminación

La acción negativa de dejar fuera a una persona de alguna actividad por diferentes razones es llamado discriminación, como lo indica Grupo Editorial Norma (2003) define discriminación como “dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” (p. 295). En Guatemala es visible esta acción negativa de parte de la sociedad, por la existencia de varios grupos étnicos y cultura, en la cual en muchas ocasiones es discriminado el indígena de parte de grupos de ladinos, como también viceversa, por lo que es necesario un cambio de actitud de parte de todos los guatemaltecos,

La discriminación es una actitud negativa que toman las personas a sus semejantes a través de la distinción que realizan en contra de ella a través de diversas razones. El Código Penal, Decreto No. 17-73 define la discriminación así, “Se entenderá como discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, razón o circunstancia, que impidiere o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones, el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos”. Este problema social sucede cuando las personas excluyen a sus semejantes a que se beneficien de sus derechos, realizando dichas acciones por diferentes motivos, las cuales es una acción que es penado por la ley.

E. Transculturación

En la actualidad, por la tecnología con la que cuentan los jóvenes cuentan, son muy propensos a adoptar otras acciones y prácticas ajenas a su cultura, en la cual afecta a la conservación de la propia. De acuerdo a Maldonado (2006) define la transculturación como “recepción por parte de un grupo de formas de cultura de otro, que se adaptan de una forma más o menos completa” (p. 1343). Este fenómeno se da por la interacción que tiene una

persona con otra, adoptando algunas prácticas ajenas, en la cual sustituye los suyos casi por completo, pero no en su totalidad, esto provoca que la identidad cultural ya no se conserve.

Este problema social se da cuando las culturas o las sociedades tienen un contacto directo con otras culturas, en la cual empiezan a asimilar otras prácticas y características que no son propias. De acuerdo a Nagy (1997) explica la transculturación como “los cambios, intercambios, incorporaciones y rechazos culturales de las nacionalidades que comparten un espacio territorial” (p, 65). Esto podría entenderse como la recepción que realiza un grupo de personas o una sociedad, que la convierte como parte de su cultura pero no es propia, sino que es procedente de otra cultura, que sustituye una o varias prácticas y características de la propia cultura.

F. Aculturación

Este proceso es un fenómeno social actual, provoca que las personas adopten culturas ajenas, provoca una sustitución total de la práctica o característica propia, así mismo Grupo Editorial Norma (2003) define la aculturación como “proceso por el que un pueblo abandona sus formas de cultura, adoptando otras foráneas” (p. 8). Este cambio total se da en las prácticas de los valores culturales, las costumbres que caracteriza una cultura, vestimenta indígena, idioma, entre otras acciones negativas que tiente la conservación de la cultura.

Esta acción se da por la interacción de integrantes de dos culturas, en la cual de acuerdo a su convivencia se intercambian prácticas, las cuales dan origen a una nueva práctica cultural. De acuerdo a Aguirre (1992) explica la aculturación como “Proceso por medio del cual dos culturas en contacto intercambian elementos y los re-interpretan, para dar eventual nacimiento a una nueva cultura, distinta de la originalmente concurrente, constituye el fenómeno subyacente a la posición indigenista” (p. 125). En el proceso de este fenómeno es muy particular la práctica similar entre ambas culturas, las cuales son las más propensas a desaparecer, las practicas diferentes son las que resisten más tiempo para cambiarse o transformarse.

G. Tecnología

De acuerdo a Lemos, Botero, Murcia y Garces (2008) dicen que se debe de impulsar la acción en el actuar del hombre, que no solo juegue un papel importante en el conocimiento, sino también los valores, las creencias y hasta los sentimientos que de allí se derivan, haciéndose de la tecnología algo importante y que el ser humano le saque provecho y lo utilice para fortalecer los valores inculcados desde su cultura y así preservar los ya existentes dándole los méritos que le correspondan.

Confirmando por Vega (2003) este proceso que se tiene puede llevar a una pérdida de nuestra condición de humanidad, y cambiar por una dependencia de sus procesos tecnológicos, los valores que se han adquirido en los diferentes ámbitos de desenvolvimiento. La tecnología ya no se está utilizando para la adquisición de conocimientos tecnológicos únicamente, y superar los analfabetismos en ese campo sino el de domesticar y humanizar los procesos tecnológicos, los cuales deben estar al servicio del hombre y no al revés, es por eso que la tecnología está mal utilizada por los usuarios y esto ha hecho que los valores cada día se estén debilitando en lo que respecta a la práctica. Es preocupante la forma en que la tecnología está influyendo en la práctica de los valores de la persona individual y esto repercute en la sociedad en general, viéndose desordenes sociales.

1.3 Marco legal sobre el uso de la vestimenta indígena

En Guatemala existen leyes tanto nacionales como internacionales, que velan por el respeto y uso de la vestimenta maya, en los lugares públicos y privados, entre las cuales se mencionan las siguientes normativas.

1.3.1 Internacionales

Entre las leyes internacionales que velan por el respeto del uso de la indumentaria indígena esta la Organización Internacional del Trabajo, Convenio No. 169, en donde literalmente sus artículos e incisos indican:

- Artículo 2, inciso 2, literal b: que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones.
- Artículo 3, inciso 1: Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.

Así mismo la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, defiende a la mujer de la discriminación que sufre por el uso de su vestimenta maya, tanto en lugares públicos como también en el ámbito privado, en su artículo recalca lo siguiente:

- Artículo 2, inciso b: Adoptar medidas adecuadas legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer.

1.3.2 Nacionales

De la misma manera en el país de Guatemala, existen normativas legales, que velan y promueven el uso de la vestimenta maya, tanto en la sociedad y en el ámbito educativo, entre las normativas nacionales se puede mencionar los siguientes:

La Constitución Política de la República de Guatemala, que es la Carta Magna de Guatemala, protege el uso de la vestimenta maya, también reconoce la diversidad cultural que existe en el país, por lo que en su contenido indica que se reconozca, respete y se promueva todas las prácticas culturales, se puede encontrar en sus artículos que plasma lo siguiente:

- Artículo 66: Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

- En su artículo 4, establece que en Guatemala “Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos”

De la misma manera otra normativa que vela por el respeto y garantizar que se cumpla lo que indica la constitución del país, es el Acuerdo de Paz sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Capítulo 2, literal E, incisos 1 y 2. Se puede observar y determinar lo siguiente:

- Numeral 1: Debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida Nacional. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II literal A, del presente acuerdo, para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.
- Numeral 2: Asimismo, en el marco de una campaña de concienciación a la población sobre las culturas Maya, Garífuna y Xinka, en sus distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y su debido respeto.

En el ámbito educativo, la Ley de Educación Nacional también promueve el respeto hacia los valores y las prácticas culturales a través de la educación, por medio de su normativa 14-85, donde se reconoce el derecho de los educandos indicando literalmente lo siguiente:

- Artículo 39: Derechos de los educandos. a) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Al igual que las leyes anteriores la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, promueve en el ámbito escolar la continuación del uso de la indumentaria indígena, velando para que se desarrolle una educación con pertinencia cultural.

- Artículo 9, inciso c. Inciso c: Proporcionar a las estudiantes indígenas, la opción de continuar utilizando en el ámbito escolar, la indumentaria y atuendos que les corresponde por su pertenencia cultural.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la globalización es un fenómeno que ha afectado la identidad cultural en todo el mundo, a través del acceso al internet a través del mercadeo en línea, las interacciones por las redes sociales, el mercado internacional de ropa, la facilidad de acceso a la obtención de ropa usada a través de las importaciones, entre otras, esto provoca que las señoritas se interesan en vestirse con vestimenta de origen no maya.

Guatemala es un país multicultural, es un territorio muy pequeño, en comparación a otros países, pero en ella cohabitan cuatro culturas las cuales son: la cultura Maya, Ladina, Garífuna y Xinka. Cada una de ellas tiene su propia historia de su asentamiento en Guatemala, pero la cultura maya es la más antigua, y es la cultura que tiene otras etnias, las cuales tienen sus propias características que los distinguen de otros pueblos.

La etnia K'iche' es parte de la cultura maya y es una de las etnias más grandes en Guatemala, caracterizándose por sus prácticas culturales muy especiales, su idioma es K'iche'. La población del departamento de Quiché no todos utilizan la vestimenta maya K'iche', ya que muchas mujeres de origen maya prefieren utilizar vestimenta de origen no maya, por la comodidad en sus actividades diarias como también por la facilidad económica.

Por esa razón es de suma importancia investigar las razones principales del por qué las niñas utilizan poco su vestimenta maya K'iche', ya que en Santa Cruz del Quiché no es la excepción, se ha visto en este problema de que ya no es visible el uso de la vestimenta indígena en los centros educativos, es muy notorio que la vestimenta indígena en Santa Cruz del Quiché ha sido sustituido por el uniforme escolar, esto provoca una gran pérdida de la identidad cultural.

El uso de la vestimenta maya K'iche' ya no es visible en los varones, por lo que se demuestra interés en investigar la vestimenta indígena en las señoritas, porque son las únicas, en que se puede observar su uso, por ese motivo dicha investigación se concentra en las estudiantes del ciclo básico. Ya que en la actualidad, es el nivel donde se observa que la

mayoría de las señoritas, utilizan poco su vestimenta maya K'iche'. Ante tal situación se pretende responder a la pregunta siguiente: ¿Cuáles son los factores que inciden en el desuso de la vestimenta indígena de las señoritas en segundo básico de Institutos Básicos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

- Establecer los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.1.2 Objetivos específicos

- Determinar los factores familiares que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Identificar los factores escolares que influyen en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Describir los ámbitos de uso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Proponer una guía docentes para desarrollar contenidos que motive y favorezca el uso de la vestimenta indígena de las señoritas de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.2 Variable de estudio

La variable que se medirá en este estudio será la siguiente:

- Factores que inciden en el uso de la vestimenta maya K'iche'

2.3 Definición de la variable de estudio

2.3.1 Definición conceptual de la variable de estudio

Factor

Según la Real Academia Española (Rae, 2017) indica que el factor es como un elemento que condiciona una situación o causa que tiene acción de actuar junto con otros con el fin de causar condiciones positivas o negativas, por lo que se puede entender como una situación de efecto sobre una realidad.

Incidencia

Según la Rae (2017) indica que la incidencia es como un acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio, puede entenderse como los cambios que sufre una situación causada por algún factor en especial en las cuales tiene con él alguna conexión.

Vestimenta maya K'iche'

La vestimenta indígena no solo sirve para cubrir el cuerpo del clima, sino que expresa la identidad cultural de cada persona que lo posee, como también tiene un significado social, espiritual y cosmogónico. González (2012) define la variable vestimenta como “conjunto de prendas generalmente textiles fabricadas con diversos materiales y usadas para vestirse, protegerse del clima adverso y en ocasiones por pudor” (p.13). Así mismo Rojas (2012) define indígena como “aquellos que se asientan en el territorio nacional y viven la continuidad social

y cultural de pensamiento y organización de las sociedades que poblaban América antes de la conquista europea” (p. 47). La indumentaria maya k’iche’, caracteriza a las personas que lo poseen, indicando en ella, la historia de cada pueblo, la cosmovisión, los valores, etc.

2.3.2 Definición operacional de la variable de estudio

En el presente estudio se entiende por uso de la vestimenta maya K’iche’, cuando las señoritas utilizan su atuendo femenino tales como: el huipil, corte, faja, delantal, listón y el perraje; que los identifica como personas indígenas, ya que este fenómeno amenaza la identidad cultural en los centros educativos del nivel medio, donde las señoritas se han visto muy poco en el uso de su vestimenta, por ende dicha indagación se interesa en determinar los factores que influyen en dichas prácticas negativas que pone en peligro la identidad cultural.

Los indicadores serán medidos a través de un cuestionario de encuesta para las señoritas estudiantes que cursan el grado de segundo básico, para determinar lo siguiente;

Factores familiares y sus sub indicadores:

Nivel socioeconómico

Estabilidad laboral

Trabajo formal y jornalero

Nivel académico de los padres de familias

Interés de los padres de familia en el uso de la vestimenta indígena

Precio de la vestimenta

El desuso de la vestimenta en la familia

Cantidad de hijos e hijas en la familia

Ámbito de uso de la vestimenta y sus sub indicadores como:

En la casa

En la escuela

En las actividades culturales de la comunidad

En la iglesia

En fiestas

Factores sociales y tecnológicos y sus sub indicadores como:

La migración

La aculturación

La transculturación

Los medios de comunicación como: la televisión, el celular, el internet, las redes sociales como el facebook, twitter, instagram, whatsapp, snapchat, google+ hangout, wace y skype.

Los indicadores y sub indicadores serán medidos a través de un cuestionario semi estructurada de entrevista para padres de familias, para determinar los factores familiares, que intervienen en el uso de la vestimenta maya K'iche', para recabar información profunda y concreta sobre los mismos, ya que la entrevista permite que el entrevistado, exprese a profundidad sus sentimientos, permitiendo obtener información más clara y precisa sobre el fenómeno.

El indicador que será medido a través del cuestionario de encuesta para los docentes será; el conocimiento que tienen sobre los factores escolar y sus sub indicadores como: el uso del uniforme escolar en vez de la vestimenta indígena, reglamentos internos de los centros educativos y la incomodidad en la práctica de educación física.

2.4 Alcances y límites

El presente estudio titulado: Factores que inciden en el uso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, abarcó únicamente a diez institutos, que se encuentran en el municipio mencionado, ya que el municipio cuenta con doce establecimientos según información recabada en la Coordinación Técnica Administrativa.

Dado que la investigación es un tema muy amplio en su estudio, es preciso hacer mención de las principales temáticas que abarcó dicha indagación, factores causantes del poco uso de la

vestimenta indígena en los centros educativos, consecuencias del desuso del atuendo K'iche', el ámbito donde las señoritas más utilizan y donde poco utilizan su indumentaria y las estrategias que utilizan los docentes para evitar que los factores sociales y tecnológicos no afecten la identidad cultural.

Los resultados de esta investigación solo serán válidos con señoritas encuestadas estudiantes de segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del área rural de la etnia K'iche', que aún poseen el traje indígena en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.5 Aporte

Los resultados de la presente investigación está relacionada a los factores que inciden en el uso de la vestimenta maya K'iche', de las señoritas en segundo básico de Institutos Básicos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché. Este estudio aportará información sobre la identificación y el análisis de factores familiares, escolares, sociales y tecnológicos causantes del poco uso de la vestimenta indígena en los centros educativos del ciclo básico. Como también identificar el ámbito de uso de la indumentaria maya de parte de las señoritas investigadas.

Los efectos de la presente, beneficiará directamente a las señoritas maya K'iche', para mejorar la práctica de la utilización de su vestimenta indígena, así mismo a los padres de familia para que sus hijas mantengan la utilización de su vestuario, como parte de su identidad cultural. El aporte a la Universidad Rafael Landívar será un estudio que ayudará a motivar a los licenciados encargados de los cursos de investigación, para que insten a los estudiantes a investigar temas culturales, ya que son temas poco investigados pero son de suma importancia.

La propuesta será un aporte para los docentes, que contiene temas de suma importancia para desarrollar dentro del establecimiento educativo. A través del uso de la guía se logra la concientización de las señoritas estudiantes de segundo básico para que recuperen el uso de su vestimenta maya en el centro educativo.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

Los sujetos de la investigación fueron: docentes que atienden el grado de segundo básico, estudiantes del género femenino de segundo básico y padres de familias de las estudiantes de segundo básico en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché cantón Chicabracán I, Cantón Pacajá I, Cantón Cucabaj II, Cantón Xatinap I, Cantón Chicabracán I y Chuisiguan Xesic.

Docentes de género masculino y femenino, con edades que oscilan entre 21 a 60 años, de la etnia maya y ladina, con niveles académicos de Maestros de Educación Primaria a Licenciatura en Educación, con experiencia mínima de 1 a 10 años de atención al grado de segundo básico en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Estudiantes mujeres de segundo básico de la etnia K'iche', residentes en las comunidades rurales del municipio, con edades que oscilan entre los 13 a 18 años, con idioma materno K'iche' de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Padres de familias de las estudiantes de segundo básico de los Institutos por Cooperativa de Enseñanza en Santa Cruz del Quiché, con edades que oscilan entre los 35 a 57 años, de la etnia K'iche', con idioma indígena K'iche', en su mayoría con niveles académicos de primero primaria a sexto grado primaria, las madres con oficios de ama de casa y los padres en su mayoría agricultores.

Para la selección de los y las docentes y las estudiantes se utilizará el método no probabilístico, con una técnica de muestreo intencional o de conveniencia, por el interés de la investigación es conveniente el estudio con señoritas del área rural, de la etnia K'iche', así lograr con los objetivos del presente estudio.

Para seleccionar a los padres de familias de las estudiantes, se utilizará el método probabilístico, con una técnica de aleatoria simple sin remplazo, a través de un listado que proporciona el director del establecimiento.

3.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizarán para recabar la información serán:

3.2.1 Encuesta para docentes y estudiantes

Grupo Editorial Norma (2003) define encuesta como “averiguación o sondeo. Acopio de datos obtenidos mediante consulta a un cierto número de personas” (p. 325). Esta herramienta permite que el sujeto investigado no trate temas fuera del interés del investigador, abarcando únicamente temas de interés en de la investigación, facilitando el análisis de los datos obtenidos, ya que es posible trabajar con encuestas cerradas, abiertas o mixtas donde se pueda tratar temas objetivas como también subjetivas.

En la presente investigación se utilizará una encuesta estructurada para docentes que imparten cursos en segundo básico en Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, con un total de trece ítems con respuestas semi cerradas, para poder identificar los factores escolares que influyen en el uso de la vestimenta maya K'iche'.

La encuesta para las estudiantes, estará conformada por un total de trece ítems, con respuesta semi cerrada, relacionado a los motivos del uso de la indumentaria maya K'iche', como también los momentos que utilizan su vestimenta indígena en el centro educativo y fuera de ella, para poder analizar dichos factores. De la misma manera poder establecer el factor más incidentes en el desuso de la vestimenta indígena, para poder proponer soluciones dentro del establecimiento.

3.2.2 Entrevista para padres de familias

Álvarez y Jurgenson (2003) define la entrevista como “una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p. 109). Se usará un cuestionario semi estructurada de entrevista, con trece ítem de respuesta semi cerrada, para determinar los factores familiares, que intervienen en el uso de la vestimenta maya K’iche’, para recabar información profunda y concreta sobre los mismos, ya que la entrevista permite que el entrevistado, exprese a profundidad sus sentimientos, permitiendo obtener información más clara y precisa sobre el fenómeno.

Para la aplicación de los instrumentos con los sujetos se siguieron pasos precisos, empezando con la coordinación del Coordinador Técnico Administrativo CTA, para tener el visto bueno de la misma, para evitar inconveniencia en los centros educativos en la investigación de campo, de la misma manera se coordinó con los directores de los centros educativos, así tener la aprobación de ellos, para trabajar con los estudiantes, padres de familias y docentes que atienden el grado de segundo básico.

3.2.3 Validación de instrumentos

Para validar los instrumentos de cuestionario de entrevista y encuesta se realizó por medio de un proceso con un grupo de profesionales, con niveles académicos de: Profesorado de Enseñanza Media en EBI con cierre de pensum de Licenciatura en EBI, licenciatura en lingüística, Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración Educativa, licenciatura en EBI, cuya edades oscilan entre los 25 a 43 años, con una experiencia laboral entre 10 a 17 años en educación, con cargo de director con grados, docentes de cursos en el nivel básico, de géneros masculino y femenino, pertenecientes a la etnia maya K’iche’, egresados de la Universidad San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar

El lugar de la validación de dichos instrumentos fue, el salón de usos múltiples del Centro Cultural Guatemalteca ACG, en el municipio Santa Cruz del Quiché, departamento Quiché,

con un tiempo de 3 horas. En la cual los expertos sugirieron agregar otros accesorios o elementos como los collares y los caites que forman parte de la vestimenta maya K'iche', así mismo aportaron con ideas para mejorar la forma de redacción y agregados generales.

3.3 Procedimientos

Para llevar a cabo esta investigación, fué necesario seguir los pasos siguientes:

- Se coordinó con Coordinador Técnico Administrativo (CTA)
- Se coordinó con directores de Institutos por Cooperativa de Enseñanza en Santa Cruz del Quiché
- Se coordinó con docentes que atienden el grado de segundo básico para la aplicación de los instrumentos.
- Se coordinó con padres de familias que tienen hijas estudiando en el grado de segundo básico, en los establecimientos en mención.
- Se aplicó los instrumentos de investigación para la recolección de los datos.
- Se tabuló y analizó los datos.
- Se presentó los datos.
- Se discutió los resultados.
- Se elaboró las conclusiones y recomendaciones de la investigación.
- Se elaboró la propuesta sobre el uso de la vestimenta indígena en los centros educativos del nivel medio, ciclo básico del área rural.
- Se entregó el informe final a la Universidad Rafael Landívar.

3.4 Diseño, Tipo de investigación y Estadística

Dzul (s.f.) define la investigación no experimental como “aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p. 1). La investigación presente es de tipo no experimental, ya que no se trabajará manipulando las variables de estudio, solo se aplicarán instrumentos para la recolección de datos, para

analizarlos de una manera muy minuciosa. Así poder concluir con los resultados obtenidos y realizar algunas recomendaciones a las entidades influyentes en dichos factores.

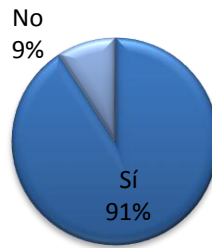
Hernández, Fernández, y Baptista (1997) explican que la investigación descriptiva tiene como propósito describir situaciones y eventos, es decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. La investigación que se realizará es de tipo descriptivo, por que consiste en describir los factores que inciden en el uso de la vestimenta indígena de las señoritas de segundo básico de Institutos Básicos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, tanto en el centro educativo como fuera de ella. Así mismo, conocer la incidencia del docente, en el uso del traje indígena de las señoritas en el centro educativo para poder analizar y proponer una posible solución. Los resultados de la investigación serán fundamentales para que el investigador proponga charlas motivacionales que ayuden a prevenir las acciones que afectan el uso de la vestimenta indígena en el centro educativo, permitiéndole a las señoritas sentirse orgullosas de su identidad cultural, a través del uso de la vestimenta.

Para la presentación y análisis de los resultados de la investigación se utilizó tablas de frecuencias. De acuerdo a Villegas (2012) explica que una tabla de frecuencia “es la representación conjunta de los datos en forma de tabla, correspondientes a un fenómeno en estudio y su ordenamiento es con base al número de observaciones que corresponden a cada dato” (p.3). La tabla permite que el investigador plasme de una manera explícita los datos obtenidos durante la investigación, permitiendo un análisis conjunto sobre dichos factores que alientan el fenómeno en estudio, de acuerdo al análisis se puede concluir, recomendar y proponer una charla que motive a las estudiantes para el uso de la indumentaria maya K’iche’.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

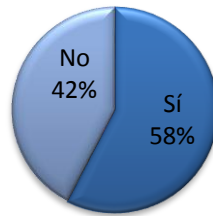
A continuación se presentan las gráficas de los resultados obtenidos de las encuestas con las señoritas estudiantes de segundo básico de los Institutos por Cooperativa de Enseñanza en Santa Cruz del Quiché.

Gráfica 1. ¿Su familia aún utiliza la vestimenta maya k'iche'?



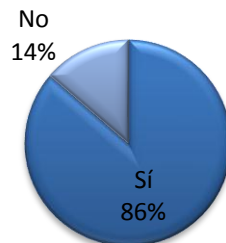
Es preciso mencionar que para conservar el uso de la vestimenta maya k'iche', la familia tiene un papel muy importante para su mantenimiento en las estudiantes del área rural, ya que la mayoría indica que su uso es común en ellos por costumbre, de la misma manera para conservar la identidad cultural, así mismo identifica a las personas de origen k'iche', como también por comodidad pero lo que más preocupa es que hubieron algunos estudiantes que indicaron que si se utiliza en la familia pero ya solo las personas grandes.

Gráfica 2. ¿Su papá o mamá define la vestimenta que utiliza?



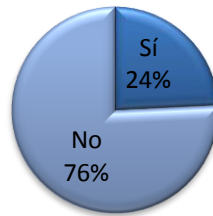
Es preocupante ver el riesgo que corre la vestimenta maya k'iche', ya que existe un número significativo de señoritas, que indican que sus padres no definen la vestimenta que utilizan por diferentes razones, pero las más frecuentes indicaron que es de uso personal por lo tanto la elección es también personal, algunas ya perdieron el gusto por la vestimenta mayak'iche', así mismo algunas indicaron que de pequeñas si los padres de familias eligen su vestimenta pero a cierta edad de la juventud ya no acceden a la elección de los padres, como también las familias tiene la capacidad económica de comprar otro tipo de ropa

Gráfica 3. ¿Ha recibido motivación de parte de sus padres, por el uso de la vestimenta maya K'iche'?



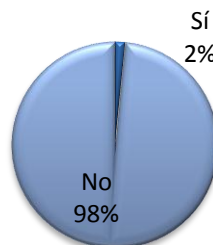
Complace identificar que la mayoría de los padres de familia motivan a sus hijas, para que utilicen su vestimenta maya k'iche', cabe resaltar que lo hacen con el fin de conservar la identidad cultural, atesorar la identidad de las personas k'iche's, seguir con la tradición familiar y a la vez son conscientes del valor cultural que tiene dichas prendas al elogiar a sus hijas en el momento de usar la indumentaria maya k'iche'.

Gráfica 4. ¿Le gustaría cambiar su vestimenta maya K'iche' por otra?



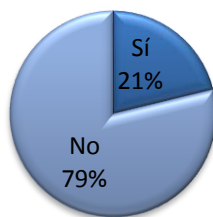
Es gratificante identificar que la mayoría de las señoritas no tienen ningún tipo de interés por cambiar su vestimenta maya k'iche' por otra, argumentando que mantiene el gusto por conservar lo propio, también informan que es extraño utilizar otro tipo de vestimenta en la comunidad, aún sienten comodidad al usar la atuendo maya k'iche', ya que para ellas representa la cultura, anuncian que la indumentaria maya es único y lo más interesante es que los padres de familias tiene una influencia hacia ellas ya que comentan que si no tienen el permiso de los padres de familias no cambian de vestimenta.

Gráfica 5. ¿Le han prohibido utilizar su vestimenta maya K'iche' en algunas actividades del centro educativo?



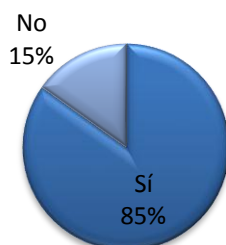
Los centros educativos no han sido un ente que amenace la conservación de la vestimenta maya k'iche', en los centros educativos por cooperativa en las áreas rurales de Santa Cruz del Quiché, ya que la mayoría de las señoritas encuestadas indican que nunca les han prohibido utilizar su vestimenta maya, sin embargo indican que es una decisión personal, ya que cada una de ellas conocen sus derechos, por dicha razón en toda actividad escolar se permite el uso de la vestimenta maya.

Gráfica 6. ¿La obligan a utilizar el uniforme escolar, en vez de la vestimenta maya, en el centro educativo?



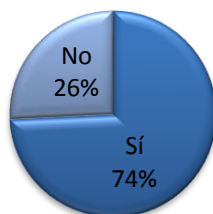
El uso del uniforme escolar no ha sustituido el uso de la vestimenta maya k'iche' en los centros educativos del área rural, del nivel medio, ciclo básico, ya que la mayoría argumentan que el uso del uniforme no es obligatorio, pero es necesario indicar que el mismo los identifica como estudiantes de los centros educativos, ya que se respetan la forma de vestir cultural de las señoritas, con el fin de conservar la cultura en las comunidades, pero sobre todo el uso del uniforme escolar es una decisión personal así mismo la vestimenta maya k'iche' es utilizada como uniforme escolar en algunos centros.

Gráfica 7. ¿Prefiere utilizar la vestimenta maya K'iche', en algún ámbito en especial?



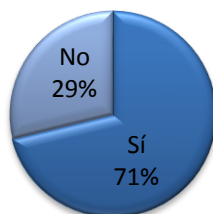
La mayoría de las estudiantes indican que si utilizan la vestimenta maya k'iche' en algún ámbito en espacial, pero es preciso resaltar que la vestimenta maya es más utilizada ya en actividades festivas de diferentes caracteres tanto en las comunidades como en los centros educativos argumentando su uso más común eventos especiales, en fiestas patronales, de la misma manera en las fiestas familiares como también en actividades escolares de forma festival.

Gráfica 8. ¿Le gusta utilizar ropa que esté a la moda?



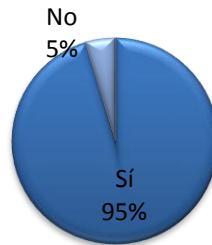
La moda es un fenómeno que amenaza la identidad cultural, ya que la mayoría de las señoritas estudiantes indican tener favoritismo hacia las prendas que están a la moda, argumentando que son prendas bonitas, a la vez su uso cambian a las personas, lo más preocupante es que también informan que con el tiempo todo tiene que cambiar, de la misma manera existen algunas estudiantes que mantienen el gusto por prendas que este a la moda siempre y cuando en corte y huipil. Por la cual es de suma importancia inculcar en las señoritas el valor de conservar la utilización de las prendas mayas k'iche' en todos los ámbitos, para no perderla.

Gráfica 9. ¿Le gusta utilizar la vestimenta de otra región?



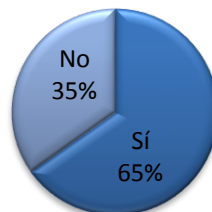
Es preocupante lo que indica la gráfica, ya que la mayoría de las señoritas estudiantes de los institutos por cooperativa, en el área rural se inclinan hacia la utilización de vestimenta de otra región, perjudicando la conservación de la vestimenta maya k'iche', la mayor parte argumenta que son prendas bonitas, a la vez se experimenta nuevas experiencias al utilizarlos, de la misma manera se visten de diferentes maneras, lo que más les gusta a las señoritas es que las prendas diferentes atrae atención de los demás estudiantes y así mismo algunas indican su uso es tan solo en actividades culturales en el centro educativo.

Gráfica 10. ¿La religión que profesa acepta su vestimenta maya K'iche'?



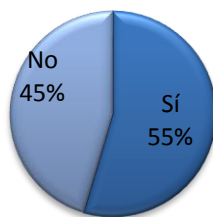
Es gratificante identificar que las religiones, en Santa Cruz del Quiché, en las áreas rurales, no son una amenaza para la identidad cultural de las señoritas, ya que la mayor parte de las señoritas asisten a las iglesias con su vestimenta maya k'iche' y la misma acepta a las señoritas con cualquier tipo de indumentaria, indicando que en la religión se protege la costumbre, a la misma vez es respetada cada cultura, el uso de diferente prenda para vestirse es una decisión personal y ya que el uso de la indumentaria maya k'iche' es la identidad de cada una de ellas.

Gráfica 11. ¿Las mujeres que viajan por trabajo a otros municipios cambian su vestimenta maya K'iche' por otra?



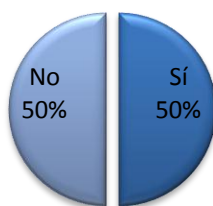
La migración por trabajo, es un factor influyente en el desuso de la vestimenta maya k'iche', tal situación es preocupante ya que en el contexto social, la mayoría de las señoritas del área rural, viajas por trabajo a otros municipios cambiando su vestimenta para adaptarse a la sociedad donde laboran, en otros casos las obligan a cambiar de vestimenta maya por uniforme, algunas por perdida de costumbre, aunque también cambian su vestimenta por el clima del lugar donde laboran así mismo en otros caso por obsequio de los patrones.

Gráfica 12. ¿Le gusta imitar la forma de vestir de alguna persona que no utiliza la vestimenta maya K'iche'?



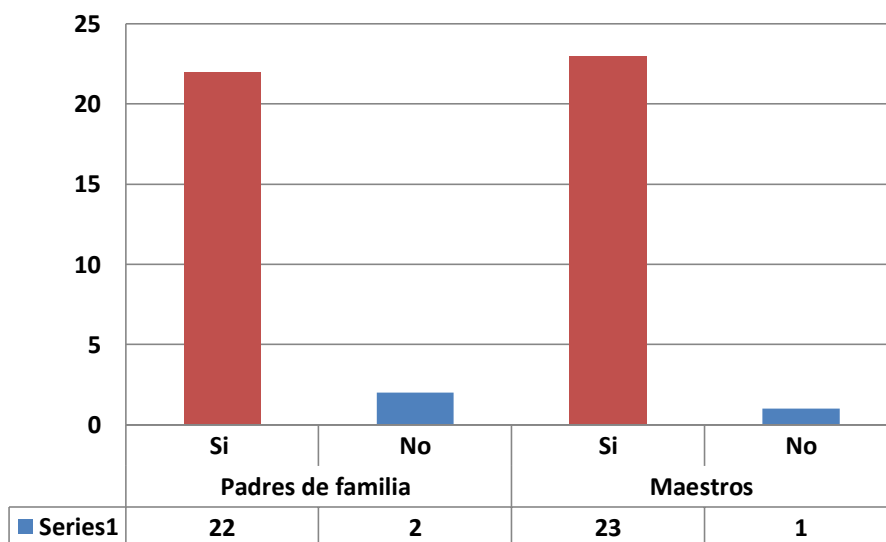
En la juventud la imitación es un fenómeno social, que arrasa contra la conservación de la identidad cultural de las señoritas en los centros educativos del área rural, la mayoría imitan a las personas indicando que las prendas diferentes a los propios se ven bonitas, en otros casos las jóvenes mantienen un gusto por prendas de diferentes culturas, otras imitan la forma de vestir de otras personas para verse mejor y algunas indicaron que les gusta imitar pero con prendas similares a la vestimenta maya k'iche'.

Gráfica 13. ¿Ha utilizado ropa de segunda mano (ropa usada)?



Es interesante identificar lo que representa la gráfica, ya que existe una opinión dividida de las señoritas estudiantes sobre el uso de ropa usada, las que indicaron que sí utilizan ropa usada la hacen primeramente por la economía ya que comprar las prendas de la vestimenta maya k'iche' es muy caro por lo que se inclinan a la compra de ropa usada, algunas otra indican usar ropa usada solo de la familia, algunas de ellas la utilizan por gratitud ya que en ocasiones son obsequiados por familiares y también es utilizada por otras porque de la misma manera se consiguen ropas usadas muy bonitas. Y las que informaron que no utilizan vestimenta usada lo hacen con el fin de evitar enfermedades contagiosas que traen las prendas, algunas mantienen un disgusto por utilizar ropa ajena.

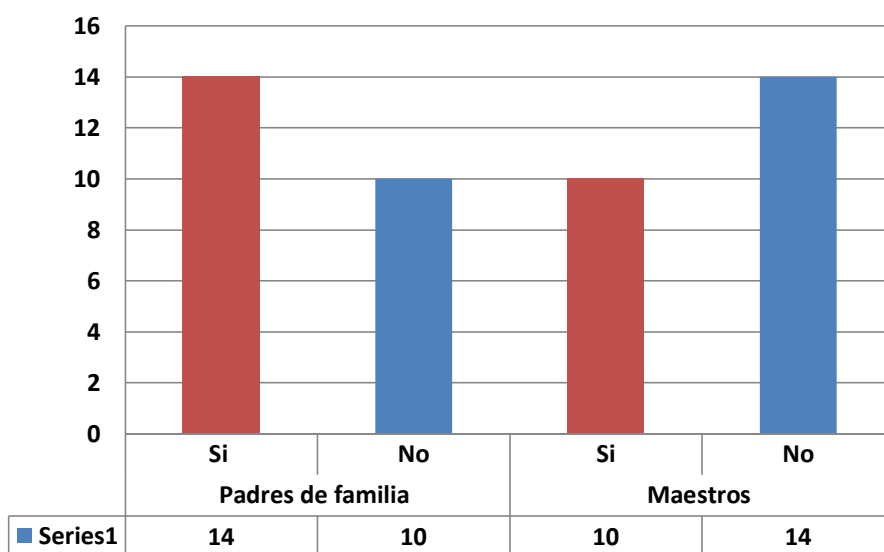
Gráfica 14. ¿La familia de las señoritas estudiantes, aún utilizan la vestimenta maya K'iche'?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Por costumbre	16	Si	Por pertenencia	12
	Identifica como mayas	4		Identidad cultural	9
	Comodidad	2		Vergüenza a utilizar otra vestimenta	2
No	Por economía	2	No	Moda	1
Total		24	Total		24

Tantos los padres de familias como los docentes, indican que en las familias de las señoritas estudiantes, aún se conserva la vestimenta maya k'iche', por lo que ayuda a conservar la tradiciones dentro de la cultura maya, no cabe duda que la influencia de los padres de familias es muy importante para conservar el uso de la indumentaria maya en todos los ámbitos, pero es preocupante identificar que en algunas familias están perdiendo el uso por el factor económico.

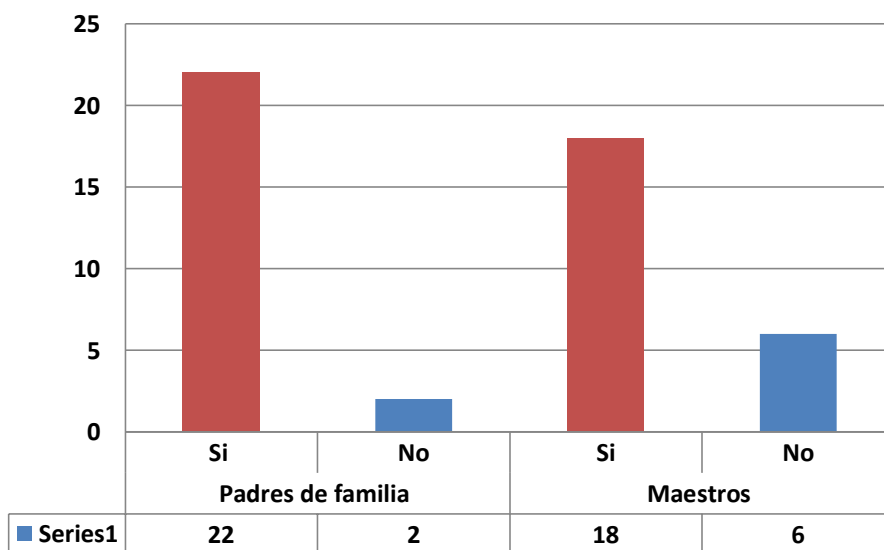
Gráfica 15. ¿Los padres de familia definen la vestimenta que utilizan las señoritas?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Respetan a los padres	4	Si	Los padres compran	5
	Padres disponen la economía	4		Por costumbre familiar	3
	Para no utilizar cualquier ropa	4		Identidad cultural	2
	Es la vestimenta que nos define	2	No	Definen por si misma	7
No	Ya está grandes	5		Libertad de elección	5
	Decisión personal	5		Economía	2
Total		24	Total		24

Entre los padres de familias y docentes hay una diferencia entre las opiniones, ya que la mayoría de los padres de familias indican definir la vestimenta que utilizan sus hijas informando que ellas respetan la opinión de los progenitores pero los docentes en su mayoría informan que los padres de familias no definen la vestimenta de las estudiantes argumentando que es una decisión personal, contradiciendo la información de los padres.

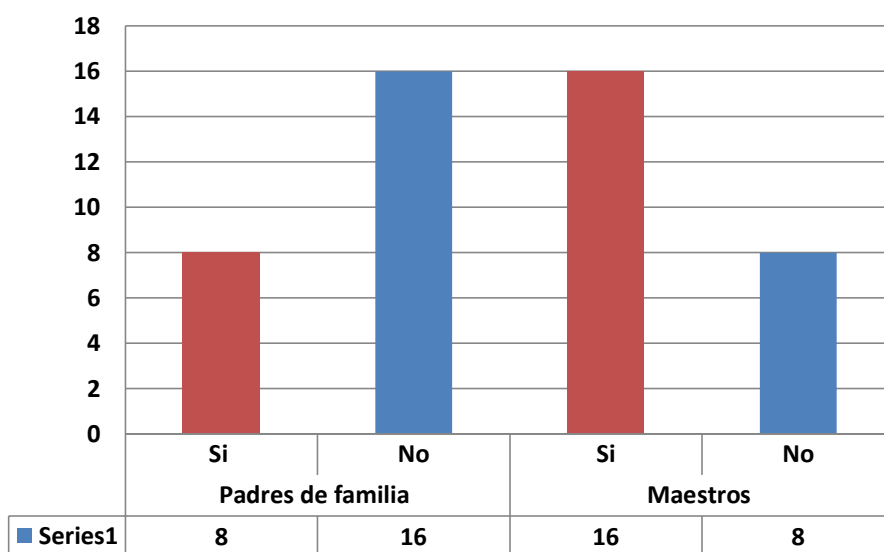
Gráfica 16. ¿Los padres de familia motivan a las señoritas, para que utilicen la vestimenta maya K'iche'?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Para no perder la identidad	12	Si	Para no perder la cultura	12
	Es parte de la cultura	6		Respeto a los padres	4
	Se ve bonito lo nuestro	2		Por identidad	2
	Nos identifica	2		No	Perdiendo el interés
No	Ya sabe que debe utilizar	2	Desvalorización de su propia cultura		3
Total		24	Total		24

Los padres de familia y docentes coinciden con sus opiniones, ya que la mayoría de ambos actores indican que las señoritas han recibido motivación para que utilicen su vestimenta maya k'iche', resaltando la opinión de los padres de familia que lo realizan con el fin de no perder la identidad y los docentes indican que dicha acción se realiza con el objetivo de no perder su cultura. Lo que es lamentable es que existen algunos padres de familias se desinteresan por motivar a sus hijas para que sigan utilizando su vestimenta maya k'iche'.

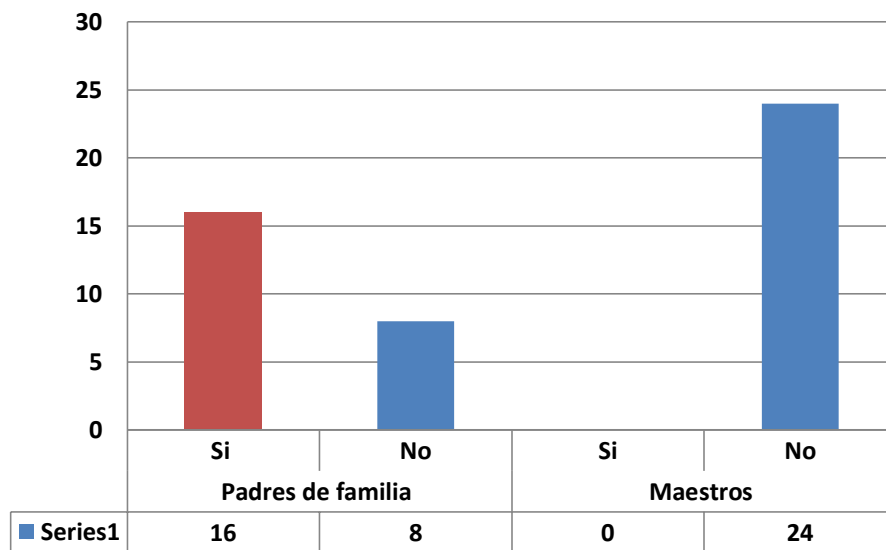
Gráfica 17. ¿Las señoritas han cambiado su vestimenta maya K'iche' por otra?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Es económico	6	Si	Por comodidad	6
	Es bonito	2		Economía	5
No	Por costumbre	6		Moda	3
	Para no perder la identidad como pueblo	5		Otros	2
	No es lo nuestro	3		No	Conservan su identidad
	Por respeto	2	Total		24
Total		24			

Es necesario hacer mención que los padres de familia en su mayoría indican que las señoritas no han cambiado su vestimenta maya k'iche' por otra, pero es interesante la contradicción de los docentes ya que la mayoría indican que en los centros educativos las señoritas si han cambiado su atuendo maya k'iche' por otra. Argumentando que muchos de los padres de familias desconocen lo que hacen las señoritas en los centros educativos.

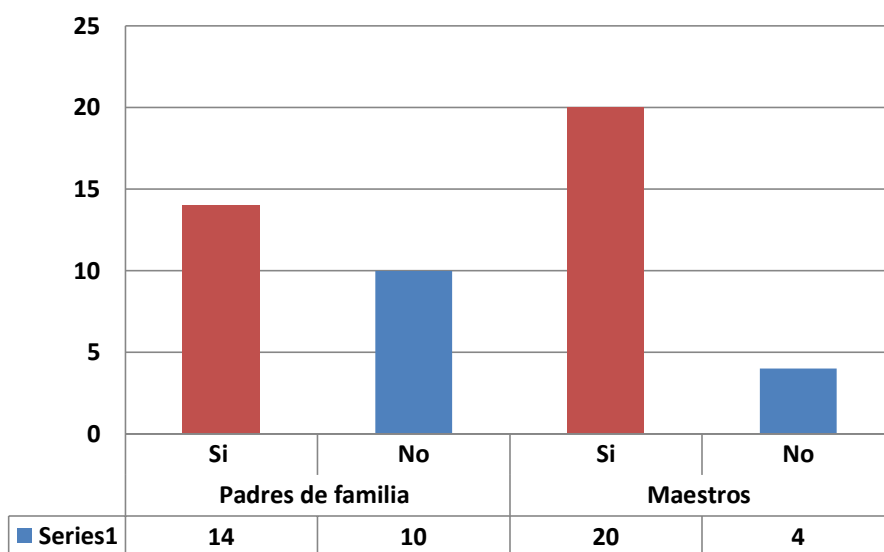
Gráfica 18. ¿Se le han prohibido a las señoritas el uso de la vestimenta maya K'iche' en algunas actividades académicas?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	En tardes deportivas	8	No	Respetan la identidad	10
	Actividades culturales	6		Decisión propia	7
	Bajan puntos	2		Pertenencia	4
No	Es decisión personal	5		Otros	3
	Solo cuando es necesario	3	Total	24	
Total		24			

Es interesante la información que brindan los padres de familias, ya que la mayoría indica que a las señoritas si se les han prohibido el uso de la vestimenta maya k'iche en algunas actividades, pero los docentes contradicen a los padres de familia, ya que todos los docentes argumentan que nunca se le han prohibido a las estudiantes el uso de su vestimenta maya, manifestando el respeto a la identidad cultural de las estudiantes.

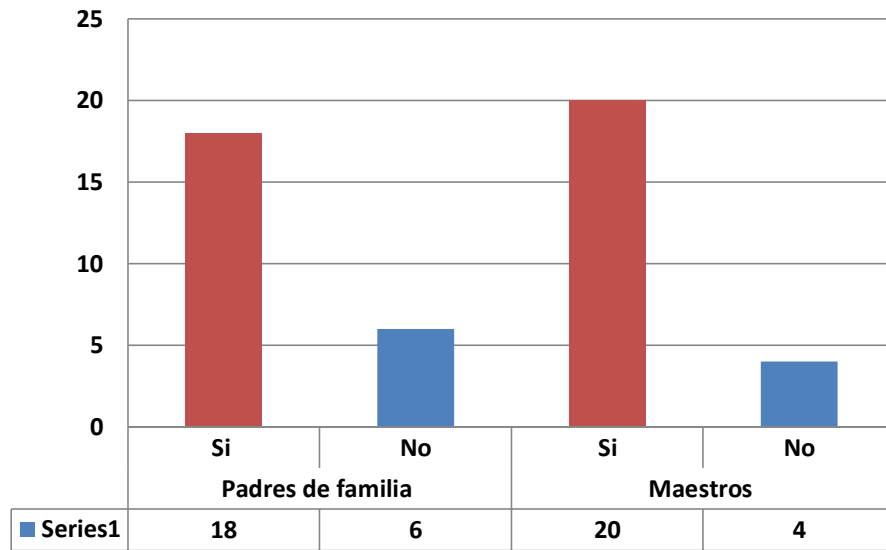
Gráfica 19. ¿El uso del uniforme escolar es obligatorio en el centro educativo?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Los identifica como estudiantes	12	Si	Identifica como estudiantes	16
No	Hay que mantener la costumbre	6		Reglamento interno	2
	Solo el suéter	4		No en su totalidad	2
	Es decisión de cada padre de familia	2	No	Libertad de vestimenta	4
Total		24	Total		24

Tanto padres de familias como docentes en su mayoría, indican que el uso del uniforme escolar sí es obligatorio en los centros educativos por cooperativa, del área rural del municipio de Santa Cruz del Quiché, ambos actores indican que lo hacen con el fin de que los identifique como estudiantes, de la misma manera es necesario resaltar que el uso del uniforme escolar para las señoritas no es en su totalidad, sino que solo el suéter, de la misma manera los padres de familias indican que el uso de dichas prendas es una decisión muy personal de cada familia.

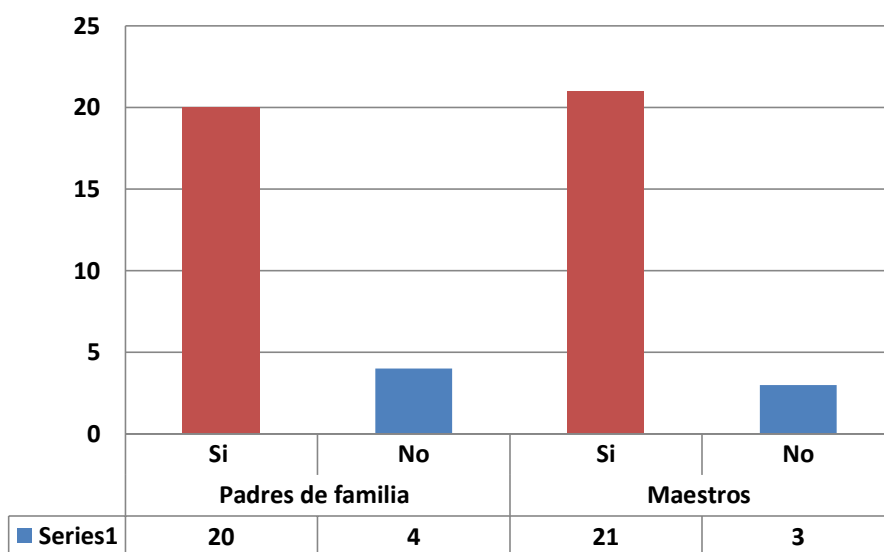
Gráfica 20. ¿Las señoritas utilizan la vestimenta maya K'iche', en algún ámbito en especial?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Fiestas comunitarios	8	Si	Actividades cultural del instituto	11
	En la iglesia	4		Eventos especiales	6
	Fiestas familiares	4		Fiestas	3
	En actividades de gala	2	No	En todo momento	4
No	Es de diario	6	Total		24
Total		24			

Lo más preocupante es lo que nos indica la presente gráfica, que la vestimenta maya k'iche', ya solo es utilizada en actividades de carácter festivo, ya no es de uso cotidiano, dicha acción tiene contra la conservación de la identidad cultural, lo que informan los padres de familias más resaltante es que, es más utilizada en fiestas comunitarios y los docentes argumentan que dicha indumentaria solo es utilizada en actividades culturales del centro educativo, pero hay que darle valor que existen algunos padres de familias argumentan que su uso es de diario y no solo en fiestas.

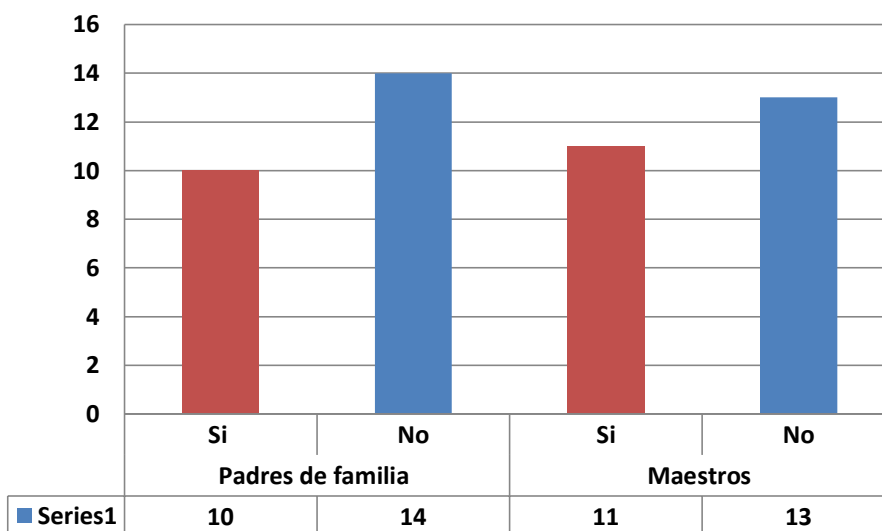
Gráfica 21. ¿A las señoritas les gusta utilizar ropa que esté a la moda?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Se ve bonito	10	Si	Les gusta imitar	8
	Imita a sus compañeras	6		Globalización	5
	Por economía bajo precio	2		Cosas nuevas	4
	Innovación de las prendas	2		Otros /En blanco	4
No	La vestimenta maya no pasa de moda	2	No	Por economía	3
	Por vergüenza	2	Total		24
Total		24			

Es interesante ver que ambos actores coinciden en sus opiniones, en que las señoritas si mantienen gusto por prendas que este a la moda, esto es un fenómeno social que ataca especialmente a la juventud, los padres de familias indican que a las señoritas les gusta la ropa que este a la moda porque son muy bonitas, como también lo hacen por imitar a sus compañeras y los docentes también argumentan dicha opinión, a la vez informan que la globalización contribuye con la presentación y creación de prendas nuevas.

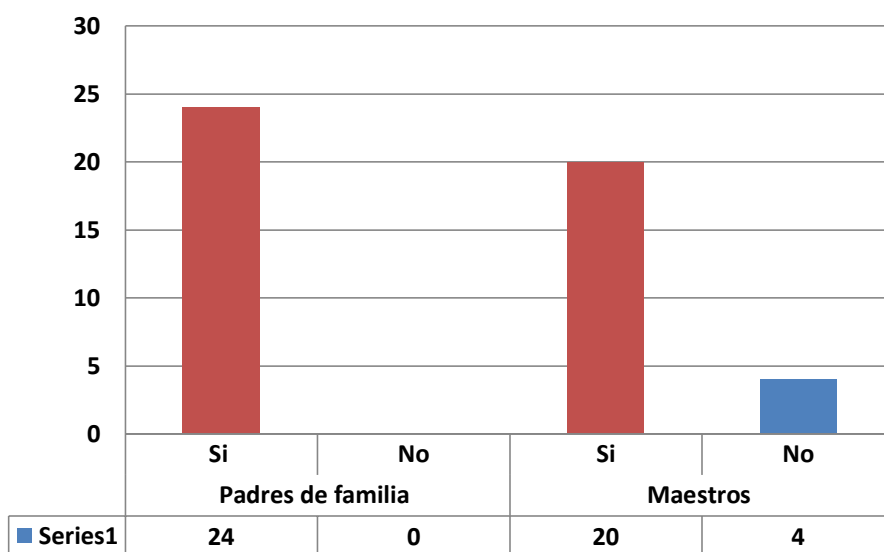
Gráfica 22. ¿Las señoritas utilizan vestimenta de otra región?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Se ve bonito	4	Si	Porque es atractivo	6
	Por el precio	4		Actividades culturales escolares	3
	Es parte de la cultura	2		Economía	2
No	No tienen la costumbre	9	No	No es lo suyo	8
	Desconocimiento	3		Por economía	5
	Nunca se le compra	2	Total		24
Total		24			

El interés de las señoritas por utilizar prendas de otra región es muy poco, no es muy común en las estudiantes de institutos por cooperativas el cambio de su vestimenta maya por otra, por lo que es muy positivo dicha acción de parte de las señoritas esta acción favorece a la conservación del uso de la indumentaria cultural en los centros educativos, ambos actores coinciden en argumentar el poco uso por el precio ya que la mayoría de las prendas de origen maya de diferentes regiones son muy caras por lo mismo no es fácil de obtenerlas.

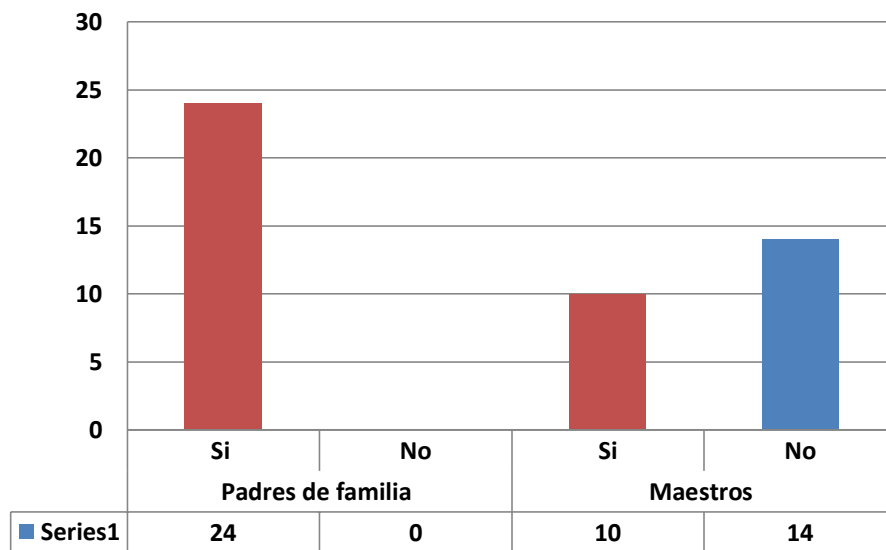
Gráfica 23. ¿La religión que profesan las señoritas, acepta la vestimenta maya K'iche'?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Respetan la cultura	8	Si	Por costumbre	7
	Respeto a la identidad cultural	7		No hay distinción	5
	Decisión personal	5		Decisión personal	3
	Todas se visten así, con vestimenta maya k'iche'	4		Otros / En blanco	5
Total		24	No	En blanco	4
			Total		24

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, la religión juega un papel muy importante para la conservación de la vestimenta maya k'iche', permitiendo el uso de la misma en todas las actividades religiosas que se desarrollan en el contexto, dado que ambos actores coinciden en sus argumentos indicando que la religión si acepta el uso de la indumentaria maya k'iche' por respeto a la identidad cultural, de la misma manera es costumbre el uso de dichos atuendos en el lugar, como también indican que el uso o desuso es una decisión personal en el ámbito religioso.

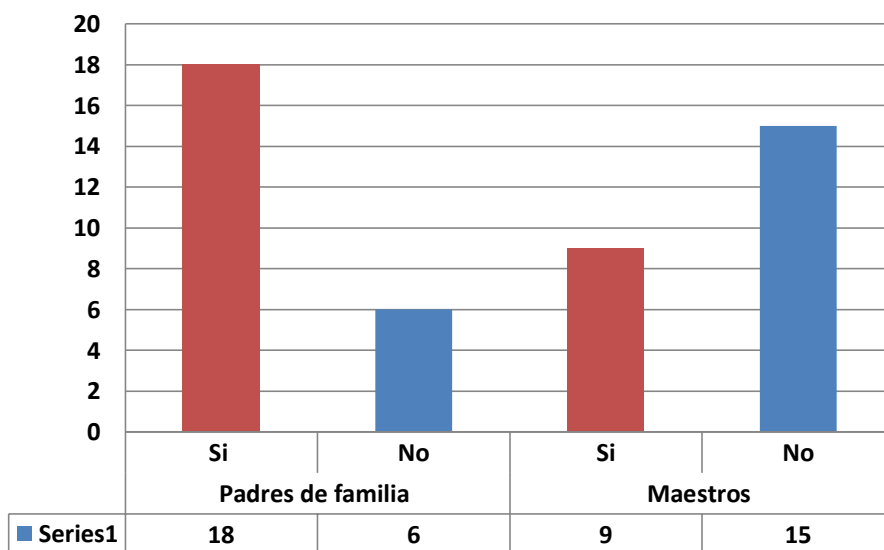
Gráfica 24. ¿Las señoritas que viajan por trabajo a otros municipios cambian su vestimenta maya K'iche' por otra?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Imitación	12	Si	Discriminación	4
	Comodidad	6		Por el clima	2
	Decisión propia	3		Comodidad	2
	Por economía	3		Economía	2
Total	24		No	Identidad definida	6
				Otros / En blanco	4
				Decisión personal	4
			Total	24	

Es impactante lo que argumentan los padres de familias, indicando que las señoritas que viajan por trabajo a otros municipios, si cambian su vestimenta por otro tipo de ropa, esto es interesante ya que los padres de familias son de las comunidades por lo que saben la realidad que viven las señoritas que emigran por la búsqueda de un empleo, pero los maestros contradicen la afirmación de los padres, indicando que existen algunas señoritas que viajan por empleo a otros lugares, pero sin intención de cambiar su vestimenta maya k'iche' por otra ya que tienen bien definida su identidad.

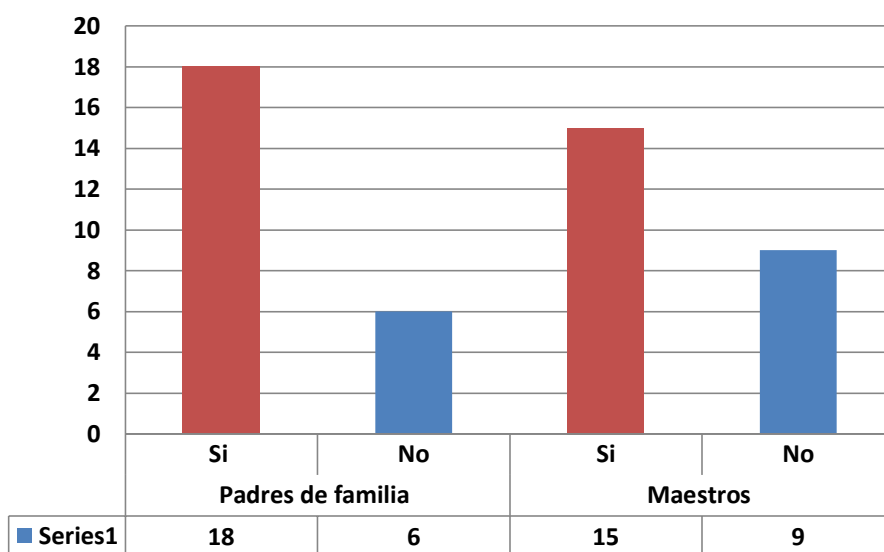
Gráfica 25. ¿Las señoritas imitan la forma de vestir de alguna persona que no utiliza la vestimenta maya K'iche'?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Compañeras con ropa de moda	9	Si	Modernización	4
	A las maestras con pantalón	4		Tecnología	2
	Por otros de origen maya	3		Desinterés por lo propio	3
	Comodidad	2		por costumbre	7
No	Respetan a sus padres	4	No	No hay interés	4
	Consciente de su identidad	2		Identidad bien definida	4
Total		24	Total		24

Es muy preocupante lo que indica la siguiente gráfica, ya que los padres de familias informan que sus hijas mantienen un interés por imitar la forma de vestir de otras personas de origen no maya, argumentando ambos actores que lo hacen por la moda como también por comodidad, pero son muy pocas las que mantiene su vestimenta original por respeto hacia sus padres y también por costumbre.

Gráfica 26. ¿Las señoritas utilizan ropa de segunda mano (ropa usada)?



Padres de familia			Docentes		
Categoría	Motivo	Frecuencia	Categoría	Motivo	Frecuencia
Si	Por economía	14	Si	Recurso económico	14
	Solo vestimenta maya	2		Otros / En blanco	1
	Cantidad de hermanas	2	No	Otros / En blanco	9
No	Se tiene la posibilidad de comprar ropa nueva	6	Total		24
Total		24			

Sin duda la economía es un factor que influye en el uso de vestimenta maya k'iche', ya que ambos actores argumentan que las señoritas del área rural, sí utilizan vestimenta usada por lo caro que implica comprar atuendo maya k'iche', a la vez existen algunos padres de familias que afirman no brindar ropa usada a sus hijas ya que cuenta con las posibilidades económicas de comprarles ropa nueva, lo preocupante es lo que indican los docentes que existen señoritas que no utilizan vestimenta usada, pero no argumentaron sus respuestas.

V. DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la presente investigación campo, realizado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento Quiché, en Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio en mención, la cual se llevó a cabo con tres tipos de encuestas, la primera va dirigida a estudiantes señoritas que cursan el grado de segundo básico en los establecimientos por cooperativa, la segunda dirigida a padres de familias de las señoritas encuestadas y la tercera dirigida a docentes que atienden el grado de segundo básico en dichos institutos. De las cuales se tuvo una muestra de seis establecimientos educativos, veinticuatro padres de familias, veinticuatro docentes que atienden el grado de segundo básico y sesenta y seis señoritas estudiantes de segundo básico.

La pregunta que sustentó la presente investigación fue ¿Cuáles son los factores que inciden en el desuso de la vestimenta indígena de las señoritas en segundo básico de Institutos Básicos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché?, alcanzando los objetivos planteados, las cuales se analizan a continuación.

Primer objetivo específico: Determinar los factores familiares que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, a través de los resultados obtenidos se pudo detectar que la familia es un factor muy importante, para el mantenimiento del uso de la indumentaria, de no ser así las señoritas tienden a inclinarse por prendas de origen no maya por diferentes motivos.

Los motivos más frecuentes son por comodidad al utilizar prendas como pantalón, licras y blusas no mayas, así mismo, la economía familiar es un factor que determina el uso de los atuendos mayas del municipio, ya que el precio de las prendas mayas es elevado en comparación a otras prendas. Cabe resaltar que la identidad definida de las señoritas ayuda a conservar el uso de la vestimenta maya. También la moda es un factor que tiene mucha incidencia en el cambio de vestimenta de las señoritas, tanto en sus casas como también en los centros educativos, ya que a través de los resultados de las encuestas se pudo detectar que la

mayoría de las señoritas tienen un favoritismo muy marcado en prendas de vestir que están a la moda. Compartiendo con lo que argumenta Alcocer y Allaica (2016), donde concluye que “uno de los principales factores que intervienen en la pérdida de la identidad cultural es que las niñas del segundo año, están dejando a un lado su vestimenta por la influencia de modas externas a su identidad. (p. 53)”, por esta razón el uso de la vestimenta maya k’iche’ se ve amenazada por la moda.

Así mismo se pudo detectar que muchas señoritas conservan el uso de la vestimenta maya k’iche’, porque los padres de familias elogian a sus hijas en todo momento del uso de la indumentaria, por lo que siempre se recalca que la familia es factor de uso o desuso, todo depende de cómo motiven a sus hijas, ya que lo pueden hacer negativamente contra los atuendos mayas, comprándoles a sus hijas vestimenta de origen ajeno a la cultura.

Es lamentable que el papel de los padres de familias se pierda en la toma de decisión sobre las prendas que utilizan las señoritas, ya que en ciertas edades de las hijas rechazan la opinión de los padres de familias sobre las prendas que usan y compran. Ya que en el resultado de la encuesta para las señoritas sobre quién decide las prendas que utilizan las señoritas, existe un porcentaje muy marcado del cuarenta y dos por ciento, indican que sus padres no deciden sobre que prendas utilizan de diario, menos las prendas que compran para su uso en los centros educativos.

Segundo objetivo específico: Identificar los factores escolares que influyen en el desuso de la vestimenta maya K’iche’ de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, para responder al presente objetivo se logró detectar que los docentes en algunas actividades han prohibido el uso de la vestimenta maya, convirtiéndose en factores incidentes en el desuso de la vestimenta maya k’iche’ en los centros educativos.

Por lo que es muy necesario que los docentes en los centros educativos tomen en cuenta lo que regula la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo sesenta y seis, en la cual indica que el estado reconoce, respeta y promueve el uso del traje indígena en

hombres y mujeres, la cual no se está respetando en los institutos, al rechazar su uso en algunas actividades, las cuales argumentan la mayoría de los padres de familias, representada en la gráfica número dieciocho.

El desuso de la vestimenta maya k'iche' en los centros educativos, se da por decisión personal de cada señorita, la cual argumentan las mismas en la encuesta, la cual está representada en la gráfica número cinco, en la cual informan las estudiantes, que el uso del uniforme escolar no es obligatorio, pero ellas cambian su vestimenta por otra en el establecimiento educativo por decisión persona.

Tercer objetivo específico: Describir los ámbitos de uso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché, para responder a dicho objetivo se puede indicar que la vestimenta maya k'iche', es más utilizada como prendas de lujo. Por la misma razón es utilizada más en las fiestas patronales es más utilizada la vestimenta maya k'iche', en el municipio de Santa Cruz del Quiché, ya que en las mismas asisten muchas personas, por la cual la ven como una prenda de lujo, por esa misma razón, la vestimenta está perdiendo su uso cotidiano, ya solo es utilizada en las festividades patronales por la multitud que asiste en las mismas, por la cantidad de personas que asisten, los usuarios utilizan las prendas de mejor calidad a diferencia de otras festividades.

De la misma manera en las fiestas familiares también es un ámbito de uso de la vestimenta maya k'iche', por las señoritas del municipio, es preciso mencionar que las protagonistas de las encuestas, informan que su uso es común es en dicha actividad festival, en la cual asisten pocas personas, por la cual las prendas que utilizan en este ámbito, es de calidad intermedia, por la asistencia de pocas personas, cuando asisten personas fuera de la familia, se aumenta la calidad de las prendas que utilizan.

Es preocupante que la vestimenta maya k'iche, en los centros educativos ya solo es utilizado en actividades de carácter festivo, las señoritas ya no la utilizan como atuendo de uso diario, sino es utilizada ya como prendas de lujo, la cual se ha convertido en una amenaza

contra la conservación del uso de las vestimentas mayas en los centros educativos, por lo que es de suma importancia fomentar su uso, en todo ámbito.

Para concluir la discusión de los resultados obtenidos a través de la presente investigación, se logró identificar que la vestimenta maya k'iche', ya solo es utilizado en ámbitos selectos y ya no de uso diario. Es preocupante el fenómeno que sucede con el uso de la indumentaria maya en las fiestas, ya que cuando son fiestas familiares, las personas utilizan prendas mayas con una calidad baja, cuando asisten personas fuera de la familia, muchas personas utilizan prendas de calidad intermedia y en las fiestas patronales es cuando las personas utilizan vestimenta maya k'iche' de la mejor calidad. Así mismo no se puede descartar que durante el proceso se detectó que existe un grupo de señoritas que perdieron su identidad cultural en un instituto específico, negando ser de origen maya, cuando la comunidad es netamente rural de origen indígena.

VI. CONCLUSIONES

La familia juega un rol importante para el uso de la vestimenta maya k'iche', en cualquier ámbito, pero lo que más motiva a las señoritas, es el uso dentro del seno familiar, a la misma vez recibir alguna motivación de las mismas hacia sus hijas por conservar las prendas de vestir k'iche', con el objeto de conservar la cultura ya que la vestimenta es un fragmento muy importante de la cultura maya en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

El factor incidente en el desuso de la vestimenta maya k'iche' en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza es el uso del uniforme escolar de carácter obligatorio, ya que la misma identifica a las señoritas como estudiantes de los centros educativos, esto repercute en la pérdida de la práctica de uso de la indumentaria cultural, debilitando los la conservación de la cultura maya, en el área rural.

Los ámbitos de uso de la vestimenta maya k'iche', se puede indicar que ya solo es utilizado en las fiestas patronales, fiestas familiares y fiestas es colares, por lo que es de suma importancia que en los centros educativos del nivel medio del área rural, fomenten el uso de los atuendos mayas en los centros educativos.

La moda es un factor muy incidente en el desuso de la vestimenta maya k'iche', en los diferentes ámbitos, por diferentes motivos, las señoritas estudiantes dejan de usar su vestimenta maya por otras prendas que están a la moda ya que son atuendos bonitas que representan en su momento, gusto por el uso del uniforme escolar, y a la vez el uso obligatorio del uniforme escolar, de acuerdo a los argumentos de las mismas señoritas se inclinan a las prendas de moda por que cambian de parecer a las personas que los utilizan.

La falta de material educativo que contenga temas culturales, como la indumentaria maya, es un factor que determina el desarrollo e integración de contenidos de carácter cultural dentro del desarrollo de la clase de los docentes del nivel medio.

VII. RECOMENDACIONES

Recomendar a la familia k'iche', motivar a sus hijas sobre el uso de la vestimenta maya k'iche' a la vez elogiarlas al utilizar la vestimenta, ya que la parte emotiva es la que hay que fortalecer con las señoritas para no sentirse avergonzadas al utilizar la vestimenta de la región en cualquier ámbito en que se desenvuelve, así la familia contribuiría con su papel de conservar el uso de las prendas maya dentro de la familia.

A las autoridades correspondientes, que velen para que se cumpla con lo que decreta la Constitución Política de la República de Guatemala, sobre el respeto y la valorización de la vestimenta maya, para que se respete y se le dé realce a los atuendos de origen mayas en los centros educativos del nivel medio, para no se pierda una parte tan importante de la cultura como lo es la vestimenta maya k'iche', en el contexto guatemalteco.

A las señoritas que utilicen su vestimenta maya k'iche', en todos los ámbitos, para conservar la identidad cultural, así poder dar realce a la cultura maya en diferentes contextos sociales, para contribuir con mantener viva la cultura en el país.

A las señoritas estudiantes del nivel medio ciclo básico, se les recomienda a que conserven el uso de la vestimenta maya k'iche', ya que la moda es un fenómeno amenazante pero que a pesar de su influencia, ellas deben de conservar la forma de vestir de su propia cultura, para que la utilicen con mucho orgullo y no sentirse fuera de moda al utilizar los atuendos maya k'iche', ya que la misma puede ser elaborado con diferentes cambios.

A los directores se les recomienda coordinar con los docentes que atienden el grado de segundo básico en los centros educativos por Cooperativa de Enseñanza a que utilicen y adecuan la guía, propuesta que contiene temas culturales, relacionadas a la vestimenta maya k'iche', para concientizar a los docentes y población estudiantil sobre la importancia y consecuencia de conservar los atuendos de origen maya.

VIII. REFERENCIAS

- Acuerdo de Paz sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado el 31 de marzo de 1995 entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Gobierno de Guatemala.
- Aguilar, M. (2015). *Centro de capacitación y exposición del traje típico guatemalteco*. Guatemala.
- Aguirre, G. (1992). *Proceso de Aculturación*. Editorial Progreso. Vol. VIII. México.
- Alcocer, E. y Allaica, E. (2016). *La vestimenta indígena en la identidad cultural en las niñas de segundo año de educación básica del paralelo "a" de la escuela Rosa Zárate, Parroquia Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo período 2015-2016*. Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3265/1/UNACH-FCEHT-TG-E.PARV-2016-000250.pdf>
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología*. (1ª. Ed.) México. Editorial Paidós. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Asamblea Constituyente. (1485). *Ley de Educación de Guatemala*. Guatemala.
- Asamblea Constituyente. *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer*. Guatemala.
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 y sus reformas*.
- Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies, 1993). *Cultura, etnicidad y relaciones interétnicas de Guatemala*. Guatemala. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Encuentros%20con%20la%20Etnicidad.%20Antropologia%20Politica%20y%20Relaciones...pdf>
- Barrios, L. y Cap, L. (2015). *Formas de Discriminación por el uso del traje maya en campus central y centros universitarios de Quetzaltenango y Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC*. Guatemala. Recuperado de <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2015-12.pdf>
- Blaha, B., Koechert, A. y Voss, A. (2013). *Ketzalcalli*. Alemania. Editorial: Impressum

- Carranza, I. (2005). *Colorantes y métodos de tinción en la artesanía textil guatemalteca*. Guatemala.
- Cifuentes, O. y Rolando, J. (1997). *Justicia y Pueblos indígenas*. (1ª. Ed.). Guatemala. Editorial Magna Tierra.
- Congreso de la República de Guatemala. *Código Penal*. Decreto número 17-73 y sus reformas. Fecha de emisión: 05/07/1973. Fecha de publicación: 27/07/1973. (Modificado por el Decreto del Congreso 57-2002. Fecha de emisión: 11-09-2002. Fecha de publicación: 09/10/2002)
- Conteras, M. (2002). *La cosmovisión del pueblo maya en las relaciones económicas sociales en Nueva Chinautla, municipio de Chinautla*. Guatemala. Recuperado de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/4167/>
- Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, vigencia en Guatemala el 6 de septiembre de 1982
- Convenio Internacional número 169 de la Organización Internacional de los Trabajadores (OIT) *sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Ratificado por Guatemala el cinco de junio de mil novecientos noventa y seis (05-06-1996).
- Chacón, D. (2006). *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección "Olga Alejos de Mirón", patrimonio cultural de la UNIS, para su conservación y exhibición*. Guatemala. <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2006/15213.pdf>
- Decoster, J. (2005). *Identidad étnica y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época Colonial*. Estudios Atacameños. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432005000100008
- Dzul, M. (s.f.). *Aplicación básica de los métodos científicos "Diseño no-experimental"*. México. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- García, N. (2014). *Transformaciones culturales en la comunidad de san Antonio la Pinada municipio de Siltepec, Chiapas: pérdida de la indumentaria tradicional*. México. Recuperado de <http://www.cisc.org.mx/liderazgosjuveniles/documentos/TrabajosTerminalesUNICH/Tesis/tesis23.pdf>

- Gómez, E. (2007). *Introducción a la Antropología Social y cultural*. USA. Recuperado de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2201/mod_resource/content/1/Antropologos.pdf
- González, P. (2012). *La moda y sus implicaciones*. Cuba. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n2/v17n2a12.pdf>
- Grupo Editorial Norma. (2003). *Diccionario Enciclopédico Mega Siglo XXI*. Colombia.
- Grupo Editorial Oceano. (2008). *Enciclopedia de Guatemala*. España. Volumen 2.
- Guoron, P. (2007). *Módulos de formación en competencias para la gestión escolar en contextos de pobreza Interculturalidad y mediación pedagógica intercultural*. Guatemala. Recuperado de http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/Directores/interculturalidad_%20mediacion.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. (1997). *Metodología de la Investigación*. México.
- Lemos, M., Botero, S., Murcia, D. y Garces, E. (2008). *La tecnología Vrs. Valores*. Alemania.
- López, I. (2013). *La práctica de los valores culturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecerá la identidad cultural maya Mam*. Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0083.pdf
- Maldonado, C. (2006). *Enciclopedia Diccionario Secundaria y Bachillerato*, lengua española. España.
- Maldonado, R. (2006), *Análisis Histórico Jurídico del uso del Traje Indígena en las Estudiantes de Educación Media del Municipio de Quetzaltenango*. Guatemala. Recuperado de <http://repositorio.ausjal.org/handle/20.500.12032/436131>
- Marroquín, P. (2015). *Retos de la mujer indígena en el ámbito laboral*. Guatemala. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/43/Marroquin-Pedro.pdf>
- Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala –Micude- (2014). *Indumentaria Maya Milenaria*. Guatemala.
- Molano, O. (2008). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Ópera*, (7), 6984. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Murcia, J. (1997). *La Cosmovisión y Numerología Maya*. (1ª. Ed.). Guatemala. Editorial SAQB'E.
- Nagy, S. (1997). *Identidades en Transformación*. (1ª. Ed.). Ecuador. Editorial, ABYA.YALA.

- Odello, M. (2012). *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas de América*. España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:editorial-Cienciassocialesyjuridicas-0102017CT01L01>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2006). *Consejo comunal de la cultura y artes la florida rm Santiago de Chile*. Chile. Recuperado de <http://cccalafior.blogspot.com/2006/09/definicin-de-cultura-segn-la-unesco.html>
- Proyecto Multiplicador de Educación Maya Bilingüe Intercultural y Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América. (2007). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
- Real Academia Española (Rae, 2017) *Diccionario de Real Academia de la Lengua Española*. (23ª. Ed.). España
- Raymundo, L. (2013). *El uso del uniforme escolar, ha sustituido el uso del traje típico*. Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0074.pdf
- Rojas, M. (2012). *On writing a memorie of the craft*. USA: Editore Note.
- Roncal, F. y Guorón, P. (2002). *Culturas e idiomas de Guatemala*. Guatemala. Recuperado de <http://www.biblioteca.ufm.edu/library/index.php?title=129239>
- Sánchez, K. (2011). *El derecho al uso del traje indígena en Guatemala*. Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/07/01/Sanchez-Karol.pdf>
- Vega, L. (2003). *Valores y la tecnología*. México.
- Vides, M. (2013). *Análisis crítico de la política indígena y afro en Honduras*. Chile. Recuperado de <http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/5353/MESDHVides.pdf?sequence=1>
- Villegas, A. (2012). *Distribuciones de frecuencias de variables discretas*. Costa Rica.
- Yancoba, D. y Pérez, L. (2007). *La discriminación hacia la mujer maya y su incidencia en la construcción de identidades*. Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_1486.pdf

ANEXOS

PROPUESTA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

GUÍA PARA DOCENTES

VALOREMOS LA VESTIMENTA MAYA K'ICHE', EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

SEBASTIÁN ROSALÍO LINDO LÓPEZ

CARNÉ: 2250809

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, JUNIO DE 2018

CAMPUS P. CÉSAR AUGUSTO JÉREZ GARCÍA, S. J. DE QUICHÉ

ÍNDICE

	pág.
Introducción _____	●
Justificación _____	● ●
Descripción _____	● ● ●
Presentación _____	● ● ● ●
Objetivos _____	▬
Sugerencias _____	● ▬
Guía 1. Valoremos la indumentaria k'iche', en el instituto _____	● ● ▬
Guía 2. Erradicar la discriminación en los centros educativos _____	▬ ▬ ▬
Guía 3. El diálogo es parte de nuestra cultura _____	● ● ● ● ●
Referencia _____	● ● ● ● ● ▬ ▬
Anexos _____	● ● ● ● ● ▬ ▬

INTRODUCCIÓN

El uso de la vestimenta maya k'iche', en los centros educativos del nivel medio, en el ciclo básico es muy baja, por lo que es de suma importancia fomentar el uso de la misma en los centros educativos, ya que Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, por lo que es importante conservar la identidad cultural dentro de los centros educativos y fuera de ellas, y que mejor que a través del apoyo de los docentes en el desarrollo de sus clases incluir temas relacionadas a la vestimenta maya, para inculcar en las señoritas el valor cultural de la indumentaria maya femenina siendo la única que aún se conserva en el contexto.

El desuso de la vestimenta maya k'iche', es muy visible en las señoritas en todos los ámbitos, por tal situación es importante desarrollar temas que motiven y que las haga reflexionar sobre la realidad que pasa la indumentaria maya, ante dicho fenómeno es necesario involucrar a la comunidad educativa para conseguir el uso de la misma dentro de los centros educativos del nivel medio.

JUSTIFICACION

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación titulada “factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K’iche’ de las señoritas en segundo básico de institutos por cooperativa de enseñanza del municipio de Santa Cruz Del Quiché”, se logró determinar que el uso de la vestimenta maya en el centro educativo es escasa, por decisión de las señoritas donde influye mucho la moda y el cambio de imagen al utilizar otro tipo de vestimenta, por lo que es de suma importancia proponer una solución que contrarreste dicho fenómeno, que ayude a inculcar el valor cultural que sostiene dicho atuendo, que motive a las señoritas, para que conserven su uso en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven.

El uso del uniforme escolar de Carácter obligatorio en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza, ha influido en el desuso de la indumentaria maya k’iche’, dentro de los mismos, ante tal situación se propone una guía para docentes, para el desarrollo de charlas que motiven a las señoritas a conservar el uso de su vestimenta maya dentro de los centros educativos, así evitar que las señoritas pierdan la vestimenta maya femenina como le paso a la vestimentas maya k’iche’ masculina.

DESCRIPCIÓN

La presente guía para docentes tiene una estructura uniforme en cada guía, ya que va dirigido a diferente área y diferente propósito, pero con su ejecución se logra con el objetivo que es la de fomentar el uso de la vestimenta maya k'iche' a través de desarrollo de actividades motivacionales, en los cursos de productividad y desarrollo, Comunicación y Lenguaje L1 Idioma K'iche' y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en los Institutos de Enseñanza por Cooperativos en el municipio de Santa Cruz del Quiché, ya que la juventud estudiantil necesita ser motivada para seguir utilizando su vestimenta maya en los centros educativos, que haga reflexionar a la población maya sobre la realidad de los cambios que sufre el uso de la indumentaria en la actualidad, pero sobre todo es una propuesta que proporciona al docente una herramienta para el desarrollo de la clase de manera significativa y dinámica.



PRESENTACIÓN

En esta oportunidad me dirijo a ustedes docentes, que atienden el grado de segundo básico en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, como es de su conocimiento, en los centros la indumentaria maya K'iche', es de poco uso situación que necesita ser atendido y mucho y trabajo para hacer reflexionar a las estudiantes, en el uso de su vestimenta maya K'iche' en el centro educativo.

De lo contrario se estaría perdiendo una parte importante de la cultura maya como lo es la vestimenta maya, a través de los años el sistema educativo tiene un papel importante para la conservación de la cultura, es de su conocimiento la identidad cultural de las señoritas, sufre diferentes cambios por diversos factores que atentan con su uso. Por dicha razón los invito a los docentes a que desarrollen los presentes temas motivacionales de la presente guía, para que conjuntamente desarrollemos acciones que favorezcan la conservación y uso de la indumentaria maya K'iche', en los centros educativos del nivel medio, en el área rural.



OBJETIVOS

General

- Fomentar el uso de la vestimenta maya K'iche' a través de desarrollo de actividades motivacionales, en los cursos de productividad y desarrollo, Comunicación y Lenguaje L1 Idioma K'iche' y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en los Institutos de Enseñanza por Cooperativos en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

Específicos

- Motivar el uso de la vestimenta maya K'iche', en los Institutos de Enseñanza por Cooperativos en el municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Promover el uso de la vestimenta maya k'iche', en los Institutos de Enseñanza por Cooperativos en el municipio de Santa Cruz del Quiché, a través de la elaboración propia de la vestimenta maya.



SUGERENCIAS

- Planificar la actividad con anterioridad.
- Para el desarrollo de cada guía, se contempla su ejecución en dos periodos de clases de 35 a 40 minutos.
- El docente deberá fotocopiar la lectura de acuerdo a la cantidad de estudiantes.
- El docente deberá brindar una copia a cada estudiante.
- El desarrollo de la lectura debe ser por todo el grupo en el mismo momento.
- El docente tiene la libertad de involucrar otros contenidos de interés relacionadas a la vestimenta maya k'iche'.
- La guía puede adecuarse a otras áreas y grados de interés del docente.

Guía 1

Valoremos la indumentaria k'iche', en el instituto

Área: Productividad y desarrollo

Objetivo: Inculcar el valor económico y cultural de las formas de elaboración de la vestimenta maya k'iche', a los y las estudiantes de segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.



PARTE METODOLÓGICA

Descripción: Al desarrollar la presente guía, se logra trabajar con las siguiente competencia, indicador de logro, y los contenidos que se plantean a continuación, pero es necesario que el facilitador maneje la propuesta paso a paso.

Competencia	Indicador de logros	Contenidos		
		Declarativo	Procedimental	Actitudinal
Ejecuta técnicas, con efectividad y calidad, en el desarrollo de procesos productivos.	Ejecuta el programa de trabajo de un proceso productivo textil o artesanal de acuerdo al programa de trabajo.	Técnicas para la elaboración de prendas de vestir culturalmente pertinentes: Prendas con base en patrones ó Tejido en telar de cintura o telar de pie. .	Utilización de patrones en la confección de prendas de vestir para él o la estudiante o su familia. Confección manual o a máquina de prendas de vestir.	Aprecio por la indumentaria de los diferentes Pueblos.

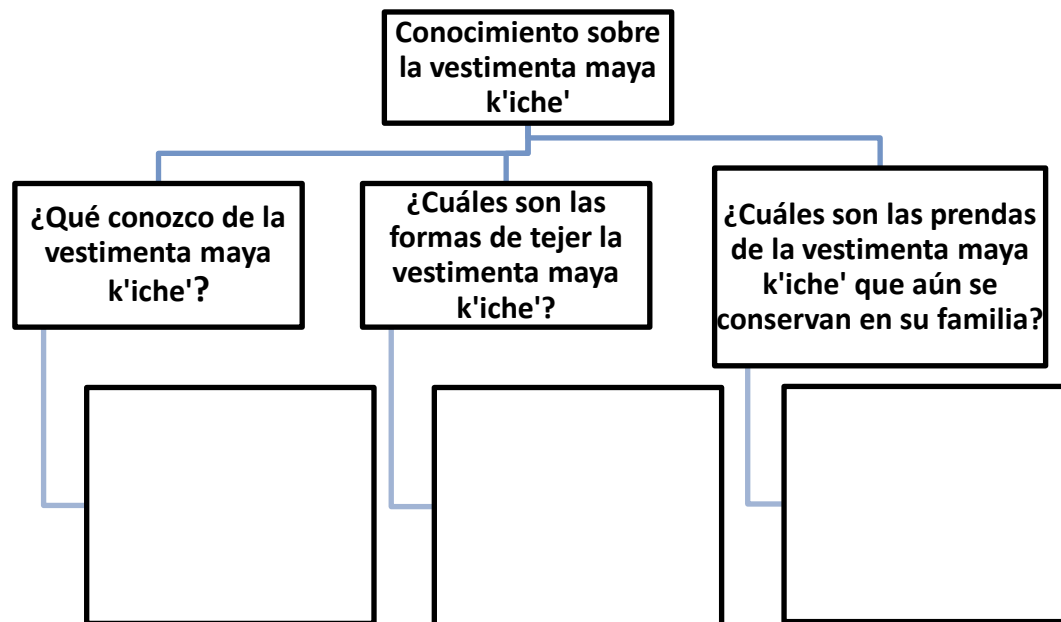


Diagnóstico



El docente brinda una hoja de papel bond en blanco a los estudiantes e informa las siguientes instrucciones:

1. Tomar la hoja y doblarla en tres partes iguales.
2. Cada pregunta debe ser respondida en un dobles de la hoja.
3. Después de responder las tres preguntas, el estudiante deberá entregar la hoja al docente.



El docente debe de verificar las respuestas de los estudiantes, para determinar el nivel de conocimiento sobre el tema en desarrollo, así enfatizar los temas de poco conocimiento de los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo.



Lectura

Valor cultural de la vestimenta maya



La vestimenta indígena conserva grandes valores culturales dentro del tejido como: la filosofía, la costumbre o la historia del pueblo, según Carranza, (2005) “las partes fundamentales del traje de la mujer indígena son el güipil o blusa y el corte o falda. A la blusa regularmente se le conoce como la prenda que lleva la manga cosida y el güipil es la prenda popular y característica de la región o local” (p. 9). Las partes de la indumentaria podría variar dependiendo del pueblo que la use, en algunos pueblos es muy común el uso del tocoyal, en otras el delantal, en algunos otros solo se utilizan las partes indicadas anteriormente. La vestimenta indígena es sin lugar a dudas la máxima expresión artística mítica religiosa de los nativos de Guatemala. En ella encontramos una hermosa e interesante mezcla de motivos maya y españoles, y de estilos basados en atuendos originales precolombinos combinados con los coloniales y otras innovaciones recientes.

Chacón (2006) confirma que la vestimenta es la riqueza y colorido de la indumentaria maya de inmenso significado, cada figura y color que posee la prenda, tiene un significado espiritual y filosófico en la cultura, ya que en cada figura puede haber una historia. Más allá de su esplendorosa dimensión visual y sentido estético, los tejidos y las prendas encierran un complejo despliegue de elementos en su diversidad de mensajes, que en ella se marcan la historia del pueblo.



Telar de cintura

Según Monzón (2011). Indica que este instrumento es utilizado para hacer los tejidos tradicionales mayas, en su mayoría son utilizados por las mujeres que se dedican a esta labor. Está formado por cuatro o más palos que son sostenidos por hilos, este telar por lo general se sujeta de la cintura y se conoce como telar de palitos. Cuando se va a tejer es necesario fijarlo con una cuerda a una columna o poste, también puede ser a un árbol, se sujeta a un extremo de estos, y por el otro lado, a la cintura de la tejedora a modo que los hilos queden en forma vertical de ella. La tejedora se coloca este extremo con un cinturón, que por lo general esta hecho de cuero, y se sujeta a uno de los palos que sostienen el hilar, esto con la finalidad de que la tejedora pueda moverse para tensar o no el telar y así poder pasar y tensar los hilos que quedan de forma horizontal a ella.

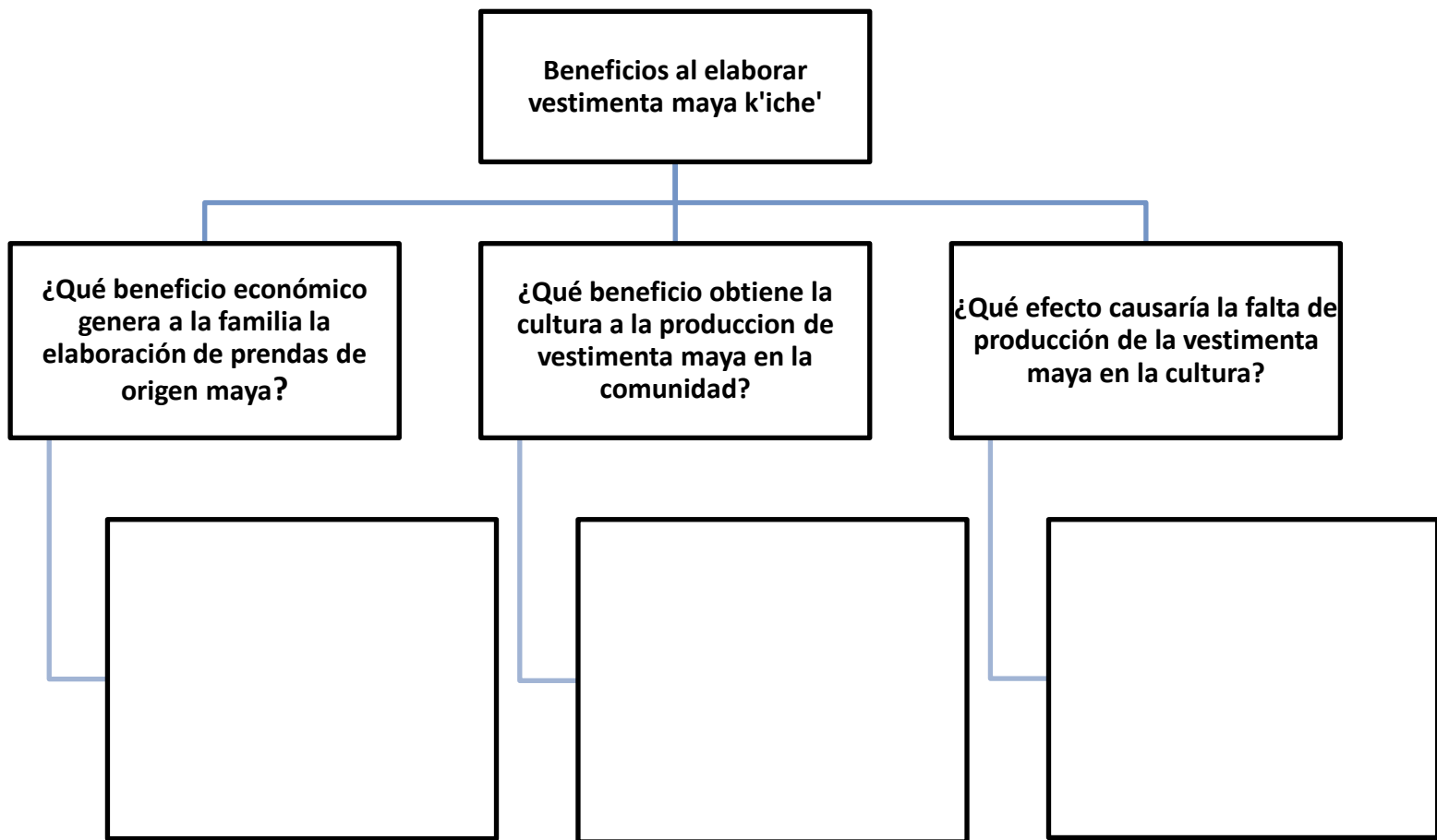
El telar

Según Moodi (S.f.) argumenta que el telar es el elemento fundamental del proceso de tisaje; es la estructura que tensa y sujeta los hilos que enmarca la labor, también conocidos como urdimbre; manteniéndolos organizados y con la tensión adecuada mientras entrecruza con ellos otro hilo llamado trama. Así se va creando el tejido final. Finalizada la labor, la pieza resultante suele desmontarse del telar para exhibirse por separado. Por tanto, el telar es una herramienta que se utiliza para tejer pero que no necesariamente permanece integrada en el producto final. Existen muchos tipos de telares, desde los sencillos telares de bastidor hasta los complejos telares de suelo. Los de bastidor, que se sujetan con la mano, son los más básicos y fácilmente disponibles. Son resistentes, portátiles y económicos, lo que los convierte en un magnífico telar de iniciación para el tejedor principiante.

Actividad individual



El docente informa a los estudiantes, que deben de responder las siguientes preguntas en sus cuadernos, los beneficios que genera la producción y elaboración de la vestimenta maya k'iche'.



Actividad grupal



El docente forma grupos de trabajos para que los estudiantes realicen lo siguiente.

Actividad 1

- Analizar las principales razones del por qué muchas señoritas, no utilizan su vestimenta maya k'iche' en el instituto.

Actividad 2

- Escriban en su cuaderno tres conclusiones grupales.

Actividad 3

- Un representante del grupo comparte con todos, las conclusiones realizadas.

Actividad 4

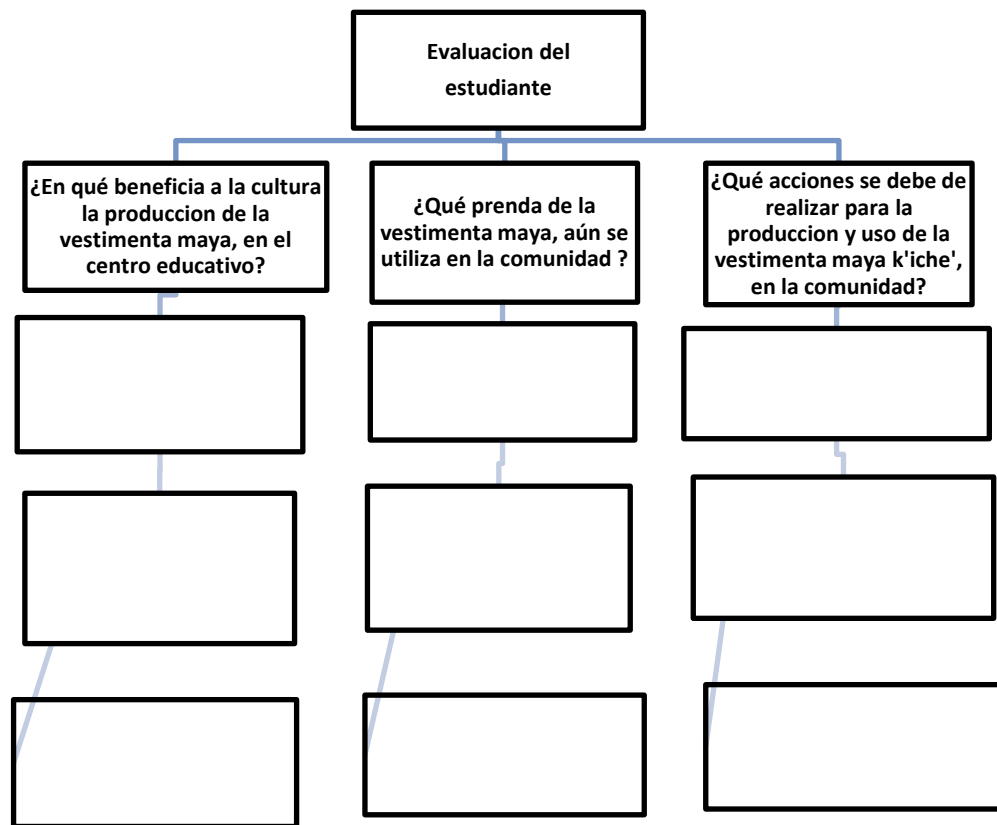
- Escriban en su cuaderno las conclusiones de los otros grupos, las que son diferentes a las propias.



Evaluación



El docente informa a los estudiantes, que realicen las siguientes actividades en una hoja de papel bond en blanco.



Guía 2

Erradicar la discriminación en los centros educativos

Área: Ciencias sociales y formación ciudadana

Objetivo: Promover la practica de valores, para erradicar todas las formas de discriminación a las señoritas por el uso de la vestimenta maya k'iche', en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.



PARTE METODOLÓGICA

Descripción: Al desarrollar la presente guía, se logra trabajar con las siguiente competencia, indicador de logro, y los contenidos que se plantean a continuación, pero es necesario que el facilitador maneje la propuesta paso a paso.

Competencia	Indicador de logros	Contenidos		
		Declarativo	Procedimental	Actitudinal
Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana en los ámbitos familiar y público.	Infiere que la plena democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos.	Discriminación.	Relación de cualquier forma de discriminación social, religiosa, étnica, político, como una expresión de exclusión.	Rechazo a las formas de discriminación por género, edad y etnicidad y elaboración de propuestas que tiendan a eliminarlas.

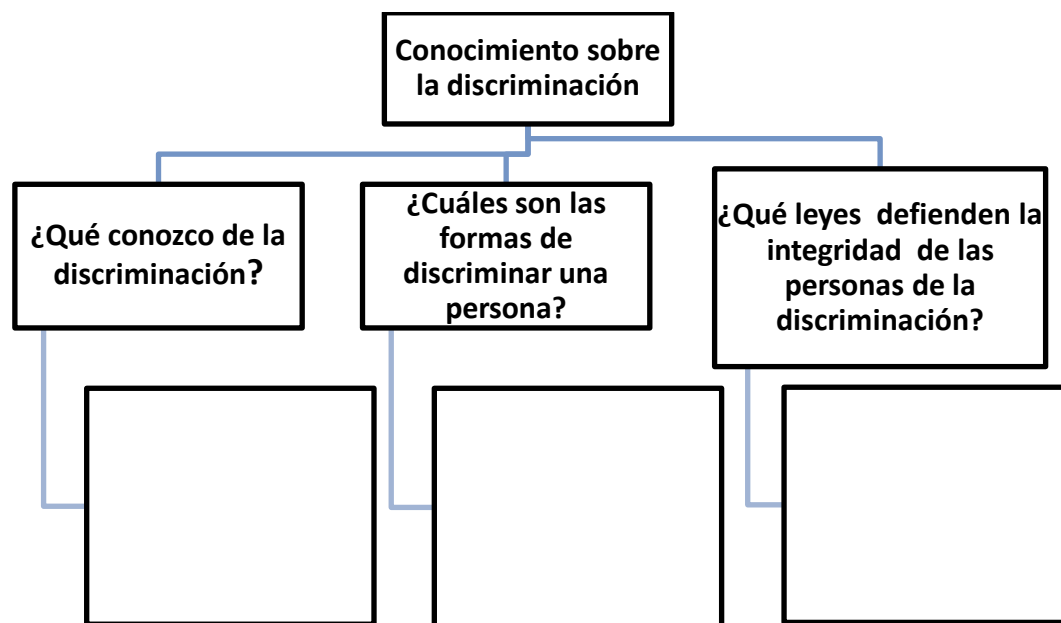


Diagnóstico



El docente realiza la evaluación a través de la dinámica llamada el repollo:

1. El docente debe escribir en el repollo las siguientes preguntas, que aparecen en la gráfica.
2. Los estudiantes deberán escribir en su cuaderno cada pregunta que le corresponde a sus compañeros en la dinámica.



El docente debe analizar las respuestas de los estudiantes, durante la dinámica para determinar el nivel de conocimiento sobre la realidad de la discriminación en el contexto de los estudiantes, así priorizar los temas de poco conocimiento de los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo y de calidad, que contribuya a la práctica de valores en el centro educativo.



Lectura

Discriminación



La acción negativa de dejar fuera a una persona de alguna actividad por diferentes razones es llamado discriminación, como lo indica Grupo Editorial Norma (2003) define discriminación como “dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” (p. 295). En Guatemala es visible esta acción negativa de parte de la sociedad, por la existencia de varios grupos étnicos y cultura, en la cual en muchas ocasiones es discriminado el indígena de parte de grupos de ladinos, como también viceversa, por lo que es necesario un cambio de actitud de parte de todos los guatemaltecos.

La discriminación es una actitud negativa que toman las personas a sus semejantes a través de la distinción que realizan en contra de ella a través de diversas razones. El Código Penal, Decreto No. 17-73 define la discriminación así, “Se entenderá como discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, razón o circunstancia, que impidiere o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones, el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos”. Este problema social sucede cuando las personas excluyen a sus semejantes a que se beneficien de sus derechos, realizando dichas acciones por diferentes motivos, las cuales es una acción que es penado por la ley.

En Guatemala existen leyes tanto nacionales como internacionales, que velan por el respeto y uso de la vestimenta maya, en los lugares públicos y privados, entre las cuales se mencionan las siguientes normativas.



Internacionales

Organización Internacional del Trabajo, Convenio No. 169

- Artículo 2, inciso 2, literal b: que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones.
- Artículo 3, inciso 1: Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

- Artículo 2, inciso b: Adoptar medidas adecuadas legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer.

Nacionales

Constitución Política de la República de Guatemala

- Artículo 66: Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.
- En su artículo 4, establece que en Guatemala “Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos”



Acuerdo de Paz sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Capítulo 2, literal E, incisos 1 y 2.

- Numeral 1: Debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida Nacional. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II literal A, del presente acuerdo, para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.
- Numeral 2: Asimismo, en el marco de una campaña de concienciación a la población sobre las culturas Maya, Garífuna y Xinka, en sus distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y su debido respeto.

Ley de Educación

- Artículo 39: Derechos de los educandos. a) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer,

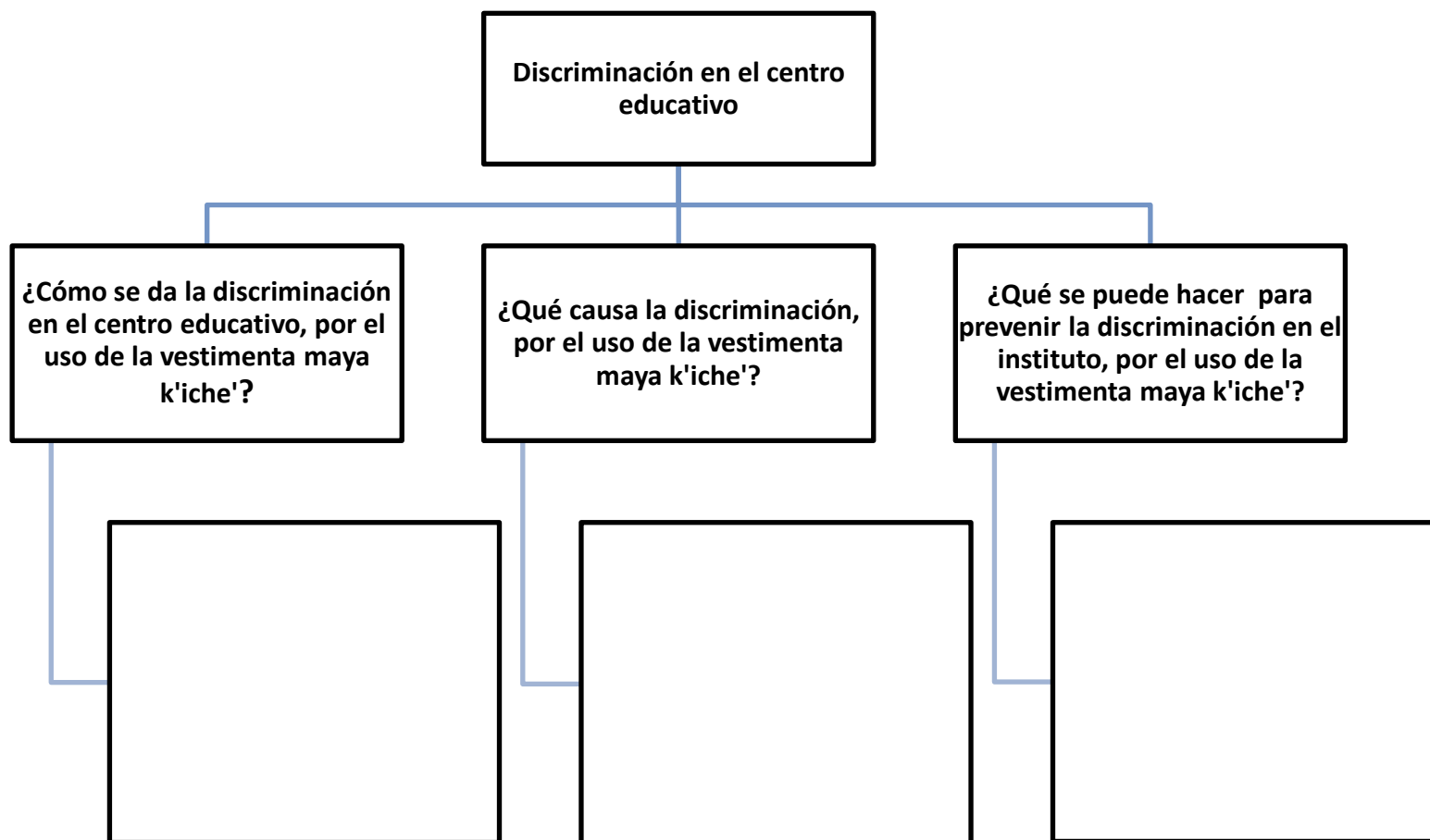
- Artículo 9, inciso c. Inciso c: Proporcionar a las estudiantes indígenas, la opción de continuar utilizando en el ámbito escolar, la indumentaria y atuendos que les corresponde por su pertenencia cultural.



Actividad individual



El docente informa a los estudiantes, que deben de responder las siguientes preguntas en sus cuadernos, los beneficios que genera la producción y elaboración de la vestimenta maya k'iche'.



Actividad grupal



El docente forma grupos de trabajos para que los estudiantes realicen lo siguiente.

Actividad 1

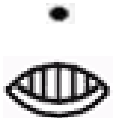
- Analizar las principales razones del por qué muchas señoritas, has sido discriminadas por utilizar su vestimenta maya k'iche' en el instituto.

Actividad 2

- En un papelografo, elaborar un mapa conceptual sobre las razones de la discriminación hacia las señoritas en el centro educativo.

Actividad 3

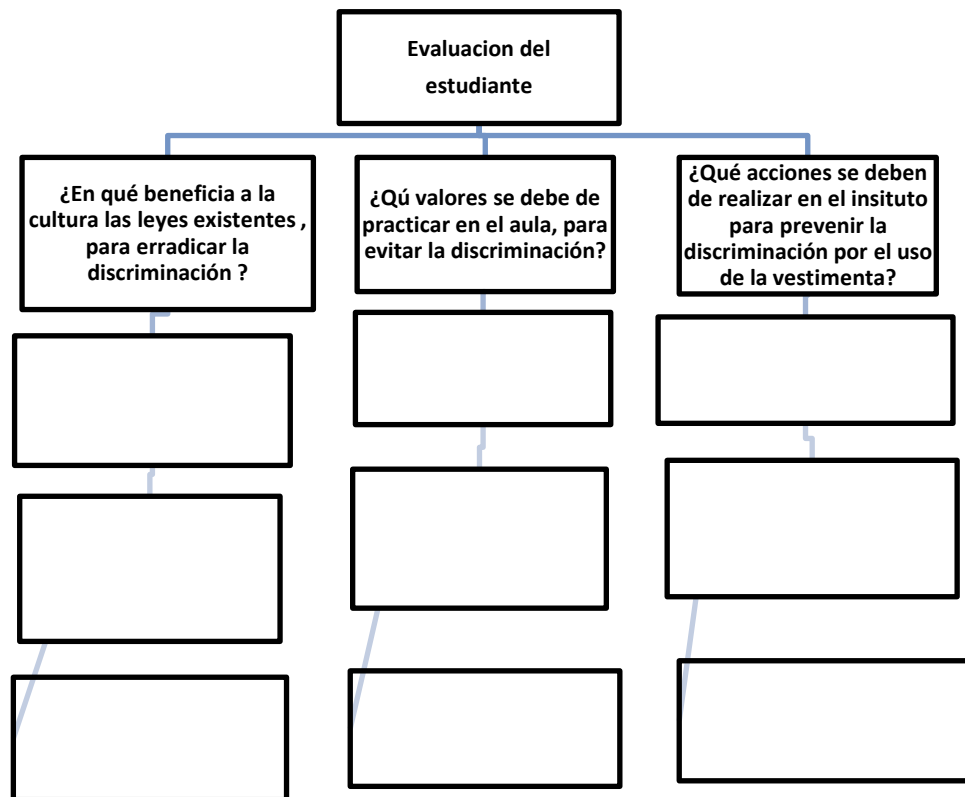
- Un representante del grupo comparte con todos, el motivo que les motivo a seleccionar dichas razones.



Evaluación



El docente informa a los estudiantes, que realicen las siguientes actividades en su cuaderno.



Guía 3

El diálogo es parte de nuestra cultura

Área: Comunicación y Lenguaje L1 Idioma K'iche'

Objetivo: Dialogar en su idioma materno sobre la importancia de mantener la práctica de la cultura maya, a través del uso de la vestimenta maya k'iche', de parte de las señoritas en los Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché.



PARTE METODOLÓGICA

Descripción: Al desarrollar la presente guía, se logra trabajar con las siguiente competencia, indicador de logro, y los contenidos que se plantean a continuación, pero es necesario que el facilitador maneje la propuesta paso a paso.

Competencia	Indicador de logros	Contenidos		
		Declarativo	Procedimental	Actitudinal
Expresa sus necesidades comunicativas utilizando su idioma maya en el contexto escolar.	Realiza diálogos entre personas, animales (fábulas), seres sobrenaturales o elementos de la naturaleza.	Diálogos, fábulas y diferentes formas de conversación en el idioma maya.	Dramatización de conversaciones y diálogos entre personas y animales (fábulas).	Valoración de las diferentes formas de conversación que se da en un idioma maya.

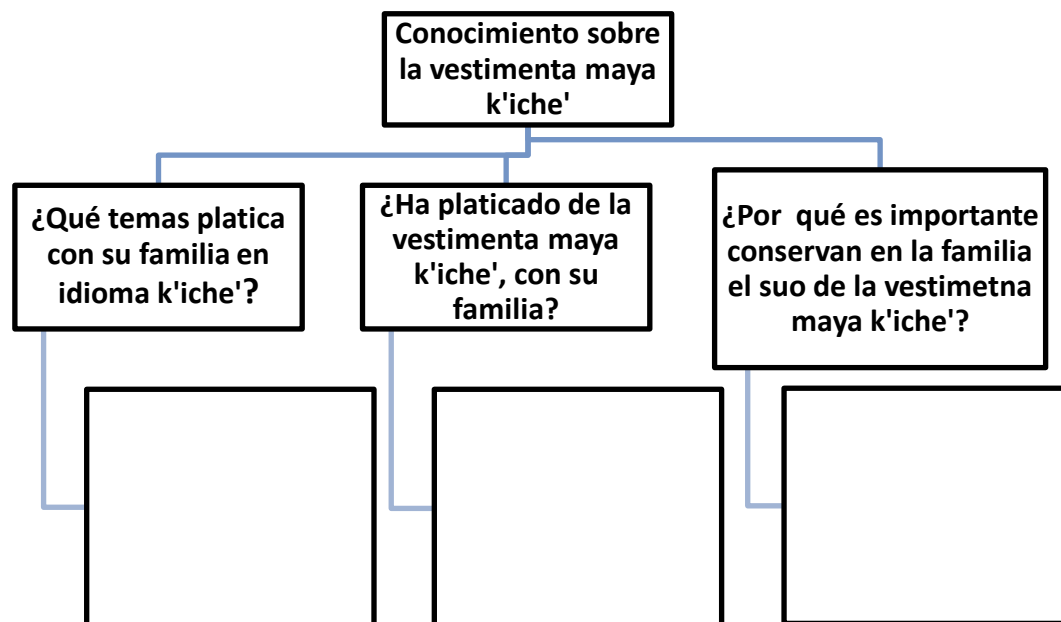


Diagnóstico

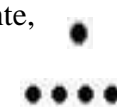


El docente forma pareja con los estudiantes, brinda una hoja de papel bond e informa las siguientes instrucciones:

1. Tomar la hoja y responder en pareja las siguientes preguntas que aparece en la gráfica.
2. Cada pareja deberá entregar la hoja al docente



El docente verifica las respuestas de los estudiantes, para analizar el panorama sobre los temas que dialogan los estudiantes en su idioma k'iche', en la familia, así profundizar los temas sobre la vestimenta maya k'iche', para que después de las clases el estudiante, involucra a los padres de familias en el aprendizaje de los y las estudiantes.



Lectura

Cultura



La cultura se refiere a la acción que realiza la persona, a través de su forma de pensar, actuar, creencia e idioma que identifica a un sujeto perteneciente a un grupo particular. Al respecto la Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies, 1993) define cultura como “el conjunto integrado de modos de pensamiento y acción que los seres humanos normalmente adquieren, comparten, transmiten y modifican en la comunidad donde nacen, crecen y viven. Concretamente la cultura comprende: el idioma, religión, códigos morales, normas sociales, sistemas legales, conocimientos, sistemas de símbolos, técnicas, formas de autoridad, arte, artesanías y expresiones estéticas” (p. 73). La cultura no solo es expresada a través de la forma de pensar y actuar de un individuo, sino es una integración de valores, creencias, sistemas de relaciones tanto en la vida cotidiana como también en el ámbito religioso, social y político.

Cultura Maya

Proyecto Multiplicador de Educación Maya Bilingüe Intercultural y Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América. (2007) manifiestan que la cultura maya es la más antigua en la historia de Guatemala, no se tiene un dato exacto sobre su origen, en la cultura maya las abuelas y los abuelos son personas que encabezan las familias mayas porque han alcanzado el más alto rango de vida por las experiencias de servicio a la comunidad en distintos cargos, en la cual ellos eran los encargados de contar las historias, las experiencias de vida a los hijos, nietos y bisnietos en un círculo alrededor del fuego, la familia es la unidad fundamental de la organización social del pueblo maya. Viven en un lugar común, este territorio tiene como modelo fundamental una unidad compuesta por parejas, las familias mayas reconocen la autoridad moral y espiritual de las y los mayores, a quienes se les guarda un gran respeto por la experiencia de vida que ellos poseen, quienes además de poseer conocimientos prácticos, son depositarios de

sabidurías. Las y los ancianos juegan un papel preponderante, por lo general ocupan cargos de gran responsabilidad en la vida social y política de la comunidad.

Identidad cultural

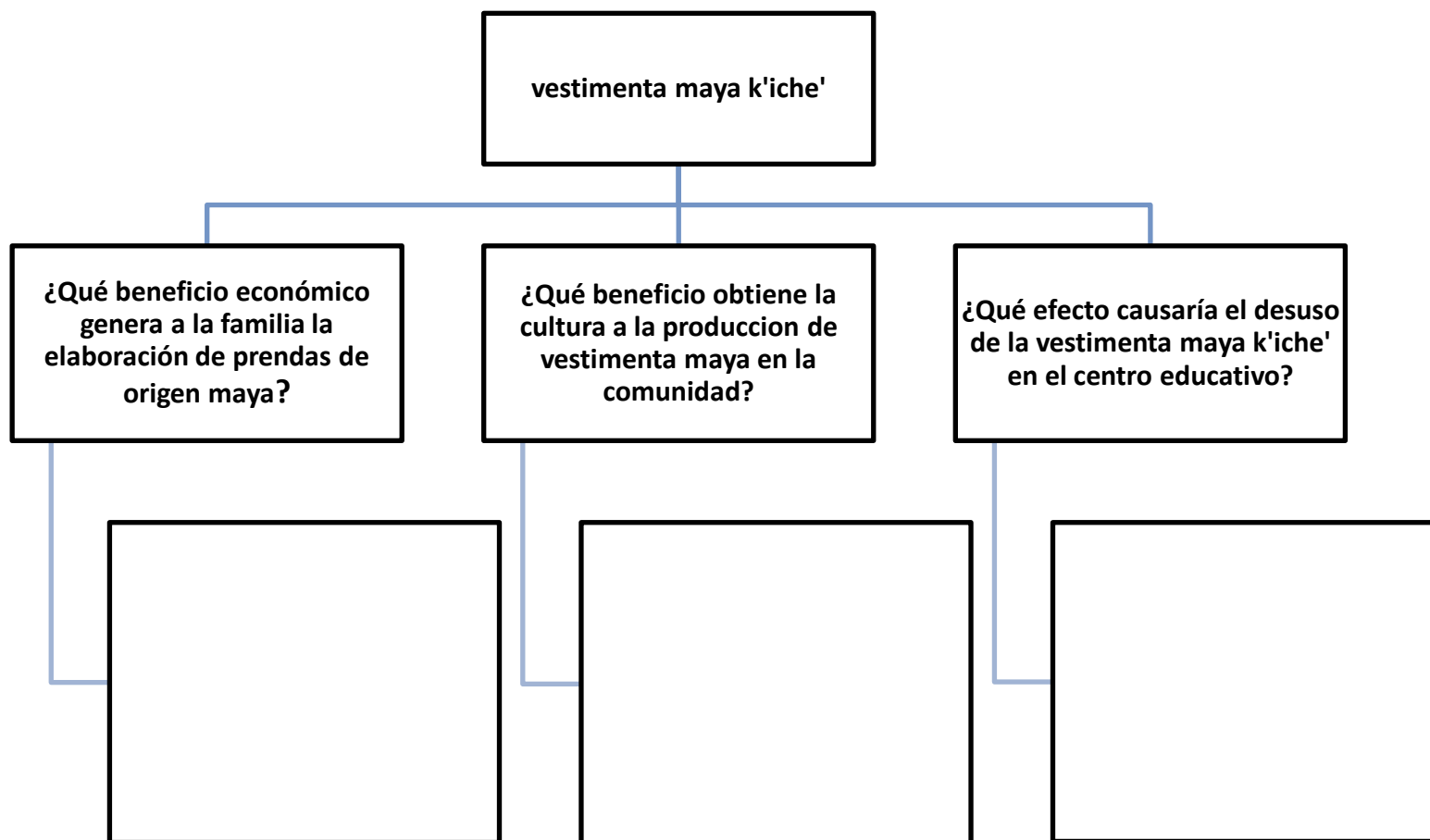
Según Molano (2008) la identidad cultural es una serie de creencias, actitudes, tradiciones que forma parte de la identidad , que ayuda a identificar un pueblo, como también indica que un sujeto pertenece a un grupo social donde comparten las mismas costumbres, tradiciones, valores y creencias, la identidad cultural no solo identifica un pueblo a través de las diferentes prácticas culturales que tiene, sino que especialmente identifica al individuo en sí, que se caracteriza por su dogma en común con sus semejantes.



Actividad individual



El docente informa a los estudiantes, que deben de responder en su cuaderno, utilizando su idioma materno, las siguientes preguntas, para generar nuevos conocimientos de los estudiantes sobre la vestimenta maya k'iche'.



Actividad grupal



El docente forma grupos de trabajos para que los estudiantes realicen lo siguiente.

Actividad 1

- Dialogar Analizar las principales razones del por qué muchas señoritas, no utilizan su vestimenta maya k'iche' en la comunidad.

Actividad 2

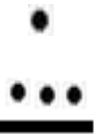
- Escriban en su cuaderno tres conclusiones grupales utilizando el idioma materno de los estudiantes.

Actividad 3

- Un representante del grupo comparte con todos, las conclusiones realizadas, utilizando el idioma k'iche'.

Actividad 4

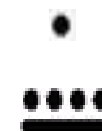
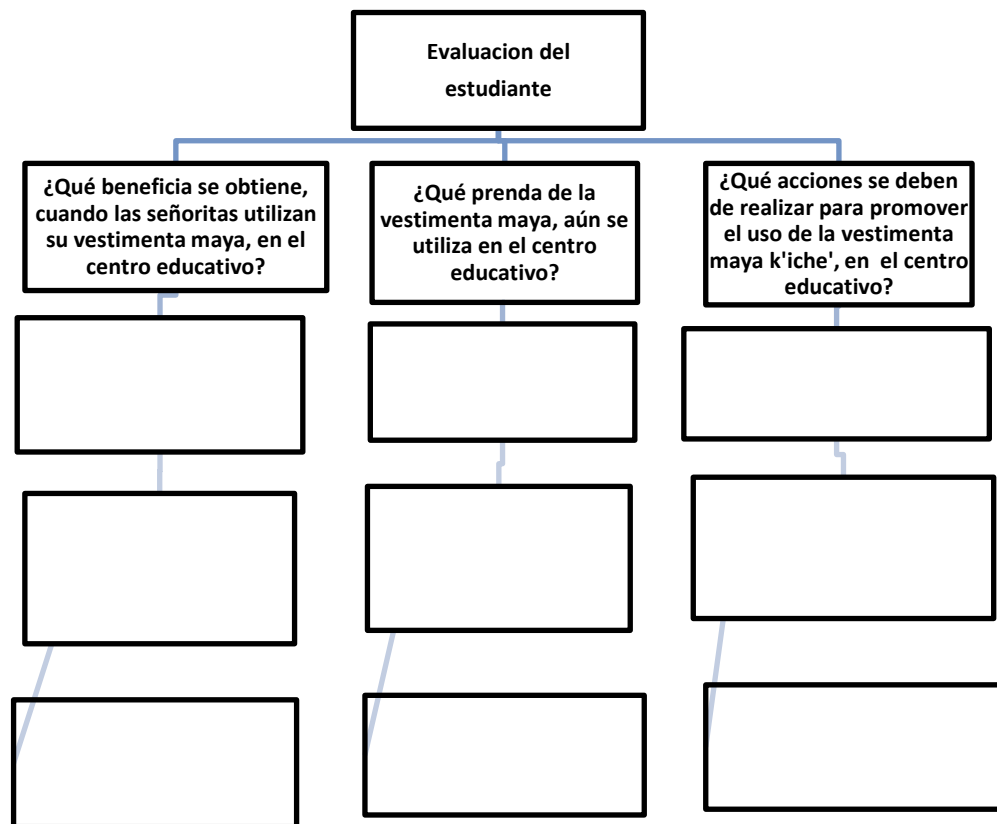
- De acuerdo a las conclusiones compartidas por los grupos, redactar en idioma k'iche', una historia sobre el desuso de la vestimenta maya k'iche, en el centro educativo.



Evaluación



El docente realiza la evaluación a través de la dinámica el reloj de citas, en la cual los estudiantes deberán de escribir en idioma k'iche' tres respuestas de cada pregunta, cada respuesta de cada una de las preguntas se obtiene en cada cita.



REFERENCIA

- Acuerdo de Paz *sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*, firmado el 31 de marzo de 1995 entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Gobierno de Guatemala.
- Asamblea Constituyente. (1485). *Ley de Educación de Guatemala*. Guatemala.
- Asamblea Constituyente. *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer*. Guatemala.
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala de 1985* y sus reformas.
- Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies, 1993). *Cultura, etnicidad y relaciones interétnicas de Guatemala*. Guatemala. Tomo I.
- Carranza, I. (2005). *Colorantes y métodos de tinción en la artesanía textil guatemalteca*. Guatemala.
- Chacón, D. (2006). *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección “Olga Alejos de Mirón”, patrimonio cultural de la UNIS, para su conservación y exhibición*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. *Código Penal*. Decreto número 17-73 y sus reformas. Fecha de emisión: 05/07/1973. Fecha de publicación: 27/07/1973. (Modificado por el Decreto del Congreso 57-2002. Fecha de emisión: 11-09-2002. Fecha de publicación: 09/10/2002)
- Convención sobre la Eliminación de la *Discriminación contra la Mujer*, vigencia en Guatemala el 6 de septiembre de 1982
- Convenio Internacional número 169 de la Organización Internacional de los Trabajadores (OIT) *sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Ratificado por Guatemala el cinco de junio de mil novecientos noventa y seis (05-06-1996).
- Grupo Editorial Norma. (2003). *Diccionario Enciclopédico Mega Siglo XXI*. Colombia.
- Molano, O. (2008). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Revista Ópera, (7), 6984. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Monzón, M. (2011). *Historia de los tejidos mayas - El telar de Cintura*. Recuperado de <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/historia-de-los-tejidos-mayas-el-telar-de-cintura.shtml>

Moodi, M. (s.f.) *En el telar*. España. Recuperado de https://ggili.com/media/catalog/product/9/7/9788425230585_inside.pdf

Proyecto Multiplicador de Educación Maya Bilingüe Intercultural y Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América. (2007). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.



ANEXOS

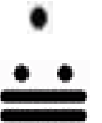
Instrucciones para realizar las dinámicas.

1. Dinámica del repollo

- El docente redacta una pregunta por hojas de papel bond.
- Teniendo las hojas con las preguntas se enrolla la primera hoja, después la otra, hasta que quede como un repollo.
- El docente entrega el repollo de hojas al primer estudiante de la fila.
- El docente empieza a hacer ruido con un objeto sin ver a los estudiantes y los estudiantes pasan el repollo de uno a uno.
- Cuando el docente se detiene, el estudiante que tiene la pelota debe de arrancar una hoja del repollo, leerlo en voz alta y responder la pregunta que le correspondió.

2. Dinámica del reloj de citas

- El docente brinda una hoja de papel a cada estudiante.
- Los estudiantes deben de dibujar un reloj en la hoja.
- El docente informa la hora y la cantidad de citas que deben de anotar los estudiantes.
- La cantidad de citas depende de la cantidad de preguntas que se tiene.
- El docente informa a los estudiantes que deben de ir con un compañero o compañera y escribir el nombre de el o ella a la hora que quieren la cita.
- El docente informa que se junten los de la cita de la hora ¿? y en su cuaderno anotar la pregunta y la respuesta que le indica el o la compañera de la cita.



Instrumento de entrevista para padres de familias.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CAMPUS/SEDES
Campus Regional P. Cesar Augusto
Jerez García, S. J. de Quiché
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural
Kilómetro 166.9 Aldea El Carmen Chitatal,
Santa Cruz del Quiché, carretera a Joyabaj.
Teléfono: 7963 8500

**ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA DE LAS SEÑORITAS DE SEGUNDO
BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.**

Apreciable padre o madre de familia, se hace de su conocimiento que la presente entrevista, tiene como propósito de recabar datos relacionadas al uso de la vestimenta maya K'iche', en los centros educativos del nivel medio, los datos servirán para validar una investigación de Tesis que ayudará a determinar los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los resultados de la presente serán presentados y analizados de manera confidencial y con fines educativos.

Sexo _____ Edad _____ Idioma materno _____ Nivel académico _____
Ocupación _____ Estado civil _____
Cantidad de hijos _____ Cantidad de hijas _____ Etnia _____
Área de residencia Urbana _____ Rural _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta, de acuerdo a la realidad en que vive sobre el uso de la vestimenta maya K'iche' y escriba en el espacio el motivo de cada respuesta.

1. ¿Su familia aún utiliza la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Usted como padre o madre de familia define la vestimenta que utiliza su hija?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Insta a su hija, para que utilice la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Le gustaría que su hija cambie su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
5. ¿Le han prohibido a su hija utilizar su vestimenta maya K'iche' en algunas actividades académicas?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
6. ¿Obligan a su hija a utilizar el uniforme escolar, en vez de la vestimenta maya en el centro educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
7. ¿Su hija prefiere utilizar la vestimenta maya K'iche', en algún ámbito en especial?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
8. ¿A su hija le gusta utilizar ropa que esté a la moda?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
9. ¿A su hija le gusta utilizar la vestimenta maya de otra región?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
10. ¿La religión que profesa acepta la vestimenta maya K'iche', que utiliza su hija?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
11. ¿Las señoritas que viajan por trabajo a otros municipios cambian su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
12. ¿A su hija le gusta imitar la forma de vestir de alguna persona que no utiliza la vestimenta maya K'iche'?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
13. ¿Su hija utiliza ropa de segunda mano (ropa usada)?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

Instrumento de encuesta para estudiantes.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CAMPUS/SEDES
Campus Regional P. Cesar Augusto
Jerez García, S. J. de Quiché
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural
Kilómetro 166.9 Aldea El Carmen Chitatal,
Santa Cruz del Quiché, carretera a Joyabaj.
Teléfono: 7963 8500

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA SEÑORITAS DE SEGUNDO BÁSICO DE
INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
DEL QUICHÉ.**

Apreciable estudiante, se hace de su conocimiento que la presente encuesta, tiene como propósito de recabar datos relacionadas al uso de la vestimenta maya K'iche', en los centros educativos del nivel medio, los datos servirán para validar una investigación de Tesis que ayudará a determinar los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los resultados de la presente serán presentados y analizados de manera confidencial y con fines educativos.

Edad _____ Idioma materno _____ Etnia _____
Comunidad _____ Aldea _____
Área de residencia: Urbana _____ Rural _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta, de acuerdo a la realidad en que vive sobre el uso de la vestimenta maya K'iche' y escriba en el espacio el motivo de cada respuesta.

1. ¿Su familia aún utiliza la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Su papá o mamá define la vestimenta que utiliza?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Ha recibido motivación de parte de sus padres, por el uso de la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Le gustaría cambiar su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
5. ¿Le han prohibido utilizar su vestimenta maya K'iche' en algunas actividades del centro educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
6. ¿La obligan a utilizar el uniforme escolar, en vez de la vestimenta maya, en el centro educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
7. ¿Prefiere utilizar la vestimenta maya K'iche', en algún ámbito en especial?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
8. ¿Le gusta utilizar ropa que esté a la moda?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
9. ¿Le gusta utilizar la vestimenta de otra región?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
10. ¿La religión que profesa acepta su vestimenta maya K'iche'?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
11. ¿Las mujeres que viajan por trabajo a otros municipios cambian su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
12. ¿Le gusta imitar la forma de vestir de alguna persona que no utiliza la vestimenta maya K'iche'?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
13. ¿Ha utilizado ropa de segunda mano (ropa usada)?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

Instrumento de encuesta para docentes.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CAMPUS/SEDES
Campus Regional P. Cesar Augusto
Jerez García, S. J. de Quiché
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural
Kilómetro 166.9 Aldea El Carmen Chitatal,
Santa Cruz del Quiché, carretera a Joyabaj.
Teléfono: 7963 8500

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA DOCENTES QUE ATIENDEN EL GRADO DE
SEGUNDO BÁSICO DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.**

Apreciable docente, se hace de su conocimiento que la presente encuesta, tiene como propósito de recabar datos relacionadas al uso de la vestimenta maya K'iche', en los centros educativos del nivel medio, los datos servirán para validar una investigación de Tesis que ayudará a determinar los factores que inciden en el desuso de la vestimenta maya K'iche' de las señoritas en segundo básico de Institutos por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los resultados de la presente serán presentados y analizados de manera confidencial y con fines educativos.

Establecimiento _____

Etnia _____ Idioma materno _____ Sexo _____ Edad _____

Nivel académico:

Diversificado _____ Profesorado de Enseñanza Media _____

Licenciatura _____ Maestría _____ Años de experiencia docente _____

Años de experiencia en segundo básico _____

Modalidad:

Bilingüe _____ Monolingüe _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta, de acuerdo a la realidad que ha percibido, sobre la vivencia de las señoritas en el uso de la vestimenta maya K'iche' y escriba en el espacio el motivo de cada respuesta.

1. ¿La familia de las señoritas estudiantes, aún utilizan la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Los padres de familia definen la vestimenta que utilizan las señoritas?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Los padres de familia motivan a las señoritas, para que utilicen la vestimenta maya K'iche'?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Las señoritas han cambiado su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
5. ¿Se le han prohibido a las señoritas el uso de la vestimenta maya K'iche' en algunas actividades académicas?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
6. ¿El uso del uniforme escolar es obligatorio en el centro educativo?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
7. ¿Las señoritas utilizan la vestimenta maya K'iche', en algún ámbito en especial?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
8. ¿A las señoritas les gusta utilizar ropa que esté a la moda?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
9. ¿Las señoritas utilizan vestimenta de otra región?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
10. ¿La religión que profesan las señoritas, acepta la vestimenta maya K'iche'?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
11. ¿Las señoritas que viajan por trabajo a otros municipios cambian su vestimenta maya K'iche' por otra?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
12. ¿Las señoritas imitan la forma de vestir de alguna persona que no utiliza la vestimenta maya K'iche'?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____
13. ¿Las señoritas utilizan ropa de segunda mano (ropa usada)?
 Sí _____ No _____
 ¿Por qué? _____

“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

Presentación fotográfica del proceso



Validación de instrumentos



Aplicación de la encuesta con las señoritas de segundo básico.



Aplicación de la encuesta con docentes que atienden el grado de segundo básico.



Aplicación de la entrevista con padres de familias que tienen hijas cursando el grado de segundo básico.